

83.

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “CONFERENCIAS Y ACCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR”**

Escuela Secundaria Técnica

No. 63

Clave de Centro de Trabajo: 21DST0074M

Puebla, Puebla.

Descripción: La educación actual exige la participación consciente y responsable de todos los actores educativos, padres, alumnos, integrantes de la institución, y sociedad en general. Asimismo, en correspondencia con el artículo 3°. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que “...La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...”, con el apoyo de los Consejos Escolares de Participación Social, se establecen acciones y estrategias para cubrir las necesidades de las prioridades educativas, destacando, dentro de este programa, la convivencia sana y pacífica que debe prevalecer dentro de los ambientes de aprendizaje ante sucesos e incidentes de violencia, acoso y discriminación (bullying) que lamentablemente ocurren en esta sociedad, tanto en el interior como fuera de las instalaciones educativas.

La escuela debe reconocerse como el lugar donde se gestionen espacios organizados y coordinados, en los que se está formando socialmente a los alumnos a través de una sana convivencia y prevención contra la violencia.

La Escuela ha logrado sus objetivos en relación con la convivencia escolar, sin embargo, también existen algunos temas que es necesario reforzar para cumplir en un 100% con las expectativas planteadas, tanto por el Consejo Técnico Escolar como por el Consejo de Participación Social. Por consiguiente, como resultado de un cuestionario y el análisis que se hizo de éste para establecer las acciones a realizar, se reafirmaron aquéllas que contribuyen a la mejora de la convivencia escolar y se señalaron las que proponen trabajar bajo el concepto de “prevención” dentro de los contextos externos que enmarcan a la institución, ya que la Escuela no puede determinar las acciones del alumno en todos los ámbitos, pero sí puede guiarlos y orientarlos.

Objetivos:

- Promover la intervención pedagógica en las escuelas públicas de educación básica, de carácter formativo y preventivo con apoyo de materiales educativos, orientada a que los alumnos reconozcan su propia valía, a que

aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a saber expresar y regular sus emociones, a establecer acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva.

- Lograr que no existan conflictos o agresiones físicas, verbales, psicológicas ni sexuales entre los alumnos/as.
- Generar un ambiente de armonía y de cultura de la prevención en los diferentes aspectos socioculturales de desarrollo del alumno.

Acciones: La convivencia debe ser gestionada por tratarse de un aprendizaje fundamental en la formación de las personas y por ser la escuela la primera experiencia de convivencia ciudadana. Una convivencia escolar democrática, pacífica, respetuosa e inclusiva, modela una sociedad del mismo tipo y da oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes; por tanto, no puede ser dejada al azar, pues solo infeccionándola es posible formar en los valores, actitudes y habilidades que requiere dicha sociedad. Es necesario gestionar, planificar, coordinar y evaluar las acciones en este ámbito de manera adecuada y pertinente. Estas actitudes se forman y se aprenden en la cotidianidad de la vida escolar apoyándonos, como institución, de otras dependencias que faciliten y aporten una guía u orientación en las acciones y decisiones que el alumnado tomará a lo largo de su vida.

Para poner en práctica algunas de las estrategias preventivas del conflicto y la violencia escolar y el tipo de disciplina que se impone dentro del aula y en la institución educativa en general, resultó de fundamental importancia trabajar en colaboración con diferentes instancias de la siguiente manera:

- Para hacer conscientes a los alumnos del beneficio de una cultura de la educación inclusiva, se contó con la participación de Protección Civil, dentro de contextos de simulacros, para trabajar dos aspectos:
 1. El trabajo solidario ante un desastre natural.
 2. La cultura sobre señalética y rampas de acceso en beneficio de quienes las necesiten.

Con objeto de que los alumnos conozcan los riesgos de comenzar una vida sexual a temprana edad, se solicitó el apoyo de IMSS y SSA, para generar una cultura de la prevención de enfermedades, de respeto a su persona y a la de su pareja, creando ambientes de apoyo ante las diferentes dudas surgidas entre los alumnos.

Asimismo, dado que los alumnos se desenvuelven constantemente en ambientes donde proliferan las adicciones como alcohol, tabaco, drogas, entre otras, se solicitó a estas instituciones dar pláticas sobre las repercusiones de las mismas, tratando el tema de “Cero mentes por alcohol”.

Con el apoyo de CORDE Sur se llevó a cabo una obra de teatro, en la que participó el Grupo Teatro SEP, con la obra titulada “Sexo, sexo, sexo”, que reafirmó en los estudiantes la necesidad de ser conscientes de sus actos y la importancia de mantener un ambiente sano y pacífico en cada aspecto de sus vidas.

Dos son las situaciones que más preocupan a la sociedad actual, el aumento en la incidencia delictiva y la implementación de valores. Así que, de acuerdo con los principios de una sana convivencia y la necesidad de apoyo de instancias como la PGR y UNEME-CAPA se realizaron cursos y pláticas sobre la prevención de conductas ilícitas y Prevención del Delito.

A través de SEC y la Asociación de Padres de Familia de esta institución, se organizaron círculos de lectura cuyo tema central fueron los valores, ferias educativas para impulsar la orientación educativa de los alumnos y la “No a la Violencia Contra las Mujeres”, con la elaboración de carteles por parte de los alumnos, y la guía de diferentes instancias de nivel superior.

Por otra parte, USAER creó conciencia en toda la comunidad educativa sobre las acciones que refuerzan a los alumnos con necesidades educativas especiales para poder gestionar recursos pedagógicos que beneficien su estancia dentro y fuera de las instalaciones escolares, a través de un taller titulado “Diario de Valores”.

Participantes:

- ✓ Protección Civil
- ✓ SSA
- ✓ PGR
- ✓ DIF municipal
- ✓ USAER
- ✓ Padres De Familia
- ✓ Comité de Participación Social
- ✓ Comité de Padres de Familia
- ✓ Teatro SEP
- ✓ Servicios Educativos Complementarios
- ✓ BUAP
- ✓ IMSS
- ✓ UNEM-CAPA

Resultados: Mediante las diferentes estrategias se ha logrado que los alumnos, padres de familia y docentes sean conscientes de la necesidad de crear ambientes libres de violencia y aptos para el desarrollo personal, cuyos resultados se ven reflejados en:

1. Hay una mejora considerable en el ambiente de aprendizaje que tiene como prioridad la convivencia escolar; la relación entre profesores y alumnos muestra actitudes de cordialidad: aunque la integración familiar no es suficiente en las actividades educativas, hay un aumento en la participación.

2. En cuanto a las relaciones entre los alumnos, existe mayor conciencia y responsabilidad sobre sus actos, por tanto, la convivencia entre pares es más respetuosa y significativa. Para la mayoría de las familias, las actitudes conflictivas más graves que sufren los alumnos son las amenazas, los chantajes, seguidos por el daño físico, el rechazo y el aislamiento del resto de sus compañeros, los insultos, motes ofensivos, burlas, habladurías sobre ellos; por estas razones, la intervención positiva y oportuna de las diferentes instancias resultó beneficiadora.

Conclusiones: Para lograr una situación de convivencia escolar duradera se proponen, a manera de conclusión, una serie de acciones que la fortalezcan como:

- Fomentar actividades recreativas y de tiempo libre;
- Reconocer y valorar la diversidad de las personas;
- Obtener mayor participación de las familias;
- Establecer normas de convivencia consensuadas;
- Continuar con las gestiones de las diferentes instancias promoviendo cursos, talleres y pláticas que aborden temáticas de interés o relevancia para la convivencia escolar.

Evidencias:

Protección Civil Simulacros



Planificación Familiar SSA



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Cero mentes por alcohol



Interacción grupo teatro SEP "sexo, sexo, sexo"



Prevención del delito



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Viaje al Ixta-Popo



Prevención de conductas ilícitas PGR en jóvenes



Feria de orientación educativa

Servicios educativos complementarios



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Tertulias literarias
Tema: "Lectura de Valores"

Primeros años



Plática "Virus Papiloma Humanos" BUAP



Plática "Planificación Familiar" IMSS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Servicios Educativos Complementarios



Plática "Prevención de Adicciones" UNEMECAPA



Plática "Diario de Valores" USAER



270.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN”**Jardín de Niños Cristóbal Colón
Clave de Centro de Trabajo: 27DJN1081V
Tenosique, Tabasco

Descripción: Al Jardín de Niños Cristóbal Colón perteneciente a la Zona 100 Sector: 06, ubicado en el Ejido José María Pino Suárez 1ra. Sección, los niños llegan por vía terrestre o por vía fluvial. Cuenta con tres aulas, una para dar las clases, otra para los juegos, actividades artísticas y educación física, y la tercera como comedor para los desayunos escolares; también tiene dos baños en buen estado, una cancha en malas condiciones y una barda perimetral, debido a las inundaciones.

La escuela tiene un solo grupo de 20 niños en su totalidad, siendo de primer grado 6 niñas y 1 niño, de segundo grado 5 niñas y 1 niño y de tercer grado 2 niñas y 5 niños. Todos con gran variedad de aprendizajes, dependiendo del grado en el que se encuentran. En el primer grado aún les cuesta trabajo comunicarse con sus pares; en el segundo grado, la dificultad está en el pensamiento matemático; y en el tercer grado, tienen problema con la lectura y la escritura. Cabe mencionar que, en diferentes formas, son niños muy alegres y cariñosos, que saben controlar su conducta para evitar agredir verbal o físicamente a sus compañeros, manifiestan sus ideas y conocen sus derechos. También son niños que juegan libremente utilizando diversos materiales, aplican medidas de higiene personal que les ayuda a evitar enfermedades y respetan las reglas que hay dentro y fuera del aula. Niños que utilizan la empatía con sus compañeros apoyando a quien perciben que lo necesita, cuidan de su persona y se respetan entre sí.

Los alumnos están a cargo de una docente frente a grupo, con funciones directivas. No se cuenta con maestro de educación física ni artística, no hay niñera ni personal de intendencia, por lo cual son los padres de familia quienes se encargan de mantener limpias las instalaciones.

Objetivos:

- Nuestro objetivo es lograr que todas las actividades se realicen con éxito en un cien por ciento, dentro de un ambiente de respeto, armonía y convivencia familiar para obtener una mayor integridad de los alumnos y la comunidad.

Acciones:

- Se realizó un taller con los padres de familia sobre el reglamento escolar que deben respetar, con el apoyo de carteles para una mayor comprensión.
- En la semana nacional de educación física, se llevaron a cabo actividades deportivas con los niños y el apoyo de los padres de familia, para lograr la identificación de las diversas partes del cuerpo.
- En la semana nacional de la alimentación, se implementaron actividades con el tema de la alimentación para reconocer todos aquellos alimentos que ayudan a tener una buena salud y un mejor crecimiento de los niños.
- Se realizó la exposición de altares en la que participaron niños y padres de familia para fomentar el rescate de conmemoraciones de fechas históricas y celebraciones de costumbres y tradiciones como el Día de muertos.
- En su momento, se festejaron el Día del amor y la amistad, el Día del niño y el Día de las madres, para más adelante organizar la Posada navideña, todo esto con la finalidad de lograr una sana convivencia entre pares y una mejor comprensión de la misma.

Participantes: Todos los padres de familia se integraron en las actividades marcada, así como algunas otras personas pertenecientes a la comunidad.

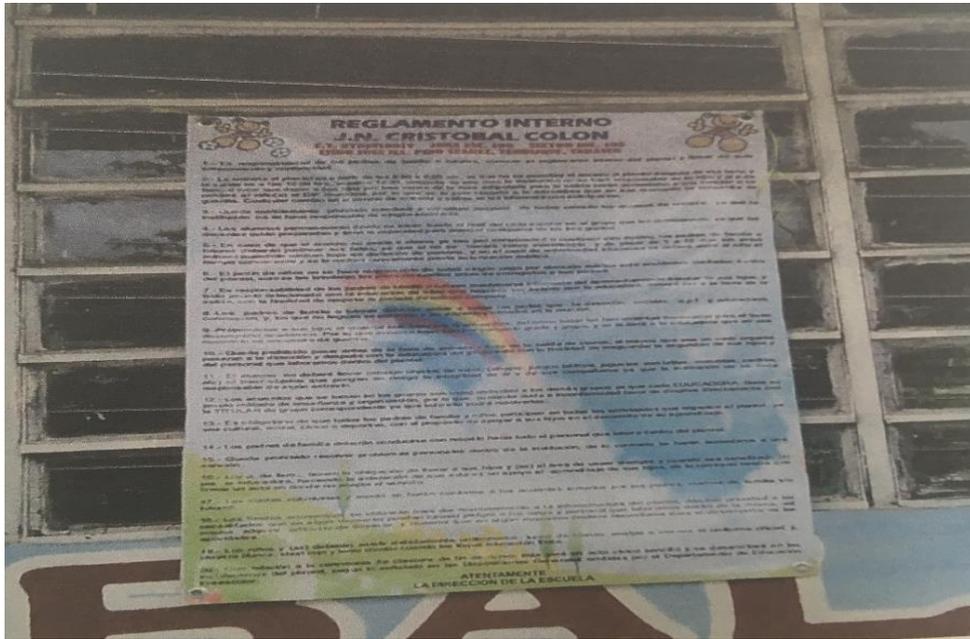
Resultados: Se realizaron las actividades planeadas con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, logrando, en un noventa por ciento, que cada una dejara un aprendizaje significativo.

Todo lo que se analizó en los talleres y en las prácticas semanales se pensó para ser puesto en práctica en la vida cotidiana: tener una buena alimentación que ayude a cuidar la salud; el rescate de costumbres y tradiciones con la elaboración de dulces y comidas como los tamales; las celebraciones y festejos en donde la convivencia con sus pares fue lo más importante, sin dejar de mencionar la fiesta del Día de las madres en donde se hicieron talleres, encuestas, un periódico mural y un convivio, entre otros.

Conclusiones: Todas las actividades se llevaron a cabo con éxito, pues se contó con la participación y colaboración de los padres de familia.

Evidencias:

Taller sobre el reglamento escolar



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



269.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CON LLUVIA DE VALORES Y TRABAJO COLABORATIVO PARA FOMENTAR Y LLEVAR A CABO UNA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR”**Jardín de Niños José Rosas Moreno
Clave de Centro de Trabajo: 27DJN0142L
Tenosique, Tabasco

Descripción: La matrícula de este ciclo escolar es de 24 niños, de los cuales 5 son de primer grado, 9 de segundo grado y 10 de tercer grado.

De las entrevistas con los padres de familia se obtuvieron los siguientes datos: el nivel socioeconómico de los alumnos corresponde a uno regular, ya que en su vivienda cuentan con lo necesario para vivir; los padres de familia son, en su mayoría, jornaleros, militares o trabajan fuera del Estado.

En este ciclo escolar hay 21 padres de familia que se han dividido en equipos de cuatro o cinco integrantes, con la finalidad de repartirse el trabajo de limpieza de salones y del plantel en general. De manera colaborativa se apoyan, también, en la elaboración de murales alusivos al mes sobre acuerdos que se tomaron al inicio de clases.

Las metas son cumplir con los días estipulados en el calendario escolar, ser puntuales a la hora de clases y respetar el horario establecido.

Es importante que la escuela tenga una buena presentación, tanto para los integrantes del plantel como para la comunidad; mejorar y dar mantenimiento a la infraestructura, y conservar el buen estado alcanzado.

En cuanto a la conducta de los alumnos, su comportamiento e interacción entre compañeros es de amplia sociabilidad y no hay rebeldía al integrarse al aula. Los niños manejan un lenguaje claro y expresan sus ideas correctamente, excepto dos niños de primer grado que hablan con señas cuando quieren algo. En general, todos muestran autonomía en las actividades personales, dicen su nombre y lo reconocen, aunque solo los de tercer grado y dos de segundo grado lo transcriben.

Objetivos:

- Aumentar la matrícula con ayuda de los padres de familia, evitando deserciones y bajas de alumnos.

- Cubrir necesidades prioritarias del plantel como la falta de mobiliario escolar, de materiales didácticos para el desarrollo de habilidades motrices, físicas, de matemáticas y de lenguaje, reparación de baños.
- Lograr que los alumnos desarrollen habilidades y destrezas, en la práctica constante de valores, el cuidado de la salud y el medio ambiente.
- Involucrar a los padres de familia en las actividades de la Ruta de mejora planeadas y realizarlas en conjunto para lograr objetivos y acciones educativas.
- Proyectar hacia la comunidad las acciones orientadas al mejoramiento de la escuela.
- Fomentar la prevención en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan la formación de personas autónomas, capaces de tomar decisiones y de anticiparse a situaciones que constituyan una amenaza para la comunidad.
- Implementar actividades encaminadas a lograr la convivencia escolar, mediante la práctica diaria de los valores que brinden un ambiente sano en donde se practique la confianza, el respeto, la solidaridad y seguridad de los niños, niñas, padres de familia y comunidad educativa.

Acciones:

- Se dio a conocer a los padres de familia el reglamento interno de la escuela, involucrándolos en los compromisos establecidos.
- Reunión con los padres de familia para la rendición de cuentas en los tres momentos de las evaluaciones.
- Aplicación de las evaluaciones diagnósticas de los alumnos y entrevistas con padres de familia y niños.
- Realización de actividades de educación física.
- Demostración gastronómica con la presentación de diversos platillos.
- Realización de estrategias adecuadas para mejorar la conducta cívica de los niños.
- Fomentar en los niños la libre expresión de ideas y sentimientos, siempre y cuando se haga de manera cortés y respetuosa.
- Dar a conocer a los padres de familia los eventos cívicos, culturales y sociales del ciclo escolar 2016-2017 para involucrarlos en el diseño de materiales y estudios enfocados a los mismos.

Participantes:

- ✓ 21 integrantes.

Resultados: En la escuela, como la principal institución educativa, se han visto múltiples resultados en la constante participación de todos los padres de familia, quienes se han organizado en equipos para realizar los trabajos necesarios, con una actitud de buena colaboración entre todos.

Los padres de familia han cumplido al 100% las acciones que se planearon de acuerdo a la Ruta de mejora implementada al inicio del ciclo escolar. La formación de los Comités ha contribuido con todo lo relacionado a mejorar la institución y con la confianza de todos los educandos, obteniendo así un ambiente de armonía y práctica de valores.

Se logró que la comunidad educativa y los padres de familia se integraran armoniosamente en todas las actividades, desarrollando una relación de respeto y confianza entre directivo, alumno y padres de familia.

Conclusiones: Entre menos caos y desorden haya, habrá menos violencia. Un clima positivo le permite al alumno sentirse acompañado, seguro, querido y tranquilo, alentándolo en su desarrollo personal.

Si se mantiene un clima negativo, el alumno vive en un estado de estrés, irritabilidad, depresión, falta de interés y agotamiento físico y mental.

Los docentes deben mostrar una actitud positiva hacia los estudiantes para que éstos sigan su ejemplo.

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



210.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “CONVIVO Y APRENDO”**

Centro de Atención Múltiple No. 2 Profa. Dolores Freixa Batle
Clave de Centro de Trabajo: 13DML0002H
Pachuca de Soto, Hidalgo

Descripción: El Centro de Atención Múltiple No. 2, cuenta con 43 alumnos con diferente tipo de discapacidad, entre las cuales prevalecen la intelectual, motora, auditiva y menores con autismo, que presentan problemas al socializar e interrelacionarse.

Los problemas de comunicación y los distintos intereses dificultan una sana convivencia.

Los alumnos del CAM pertenecen a un nivel sociocultural y económico bajo, lo que les impide visitar lugares como parques, centros comerciales, museos o espectáculos de recreación para niños. Sus actividades se concentran en casa, a veces en solitario viendo televisión y no siempre bajo la supervisión de un adulto que controle los programas que ven, así que, en ocasiones, el nivel de agresión que aprenden de estos últimos, repercute en la manera en la que se relacionan con los demás.

Aunque la mayoría de los padres se muestran dispuestos a apoyar en la educación de sus hijos, solo el 20% de ellos cumple, en tiempo y forma, con los materiales solicitados para el trabajo dentro del aula. Prácticamente todos tiene un nivel escolar bajo, algunos apenas con estudios de primaria y trabajan como empleados o comerciantes. No se involucran en el trabajo de sus hijos, por lo que se requiere la implementación de actividades en donde se fortalezcan los lazos afectivos entre padres e hijos y con toda la comunidad escolar.

Objetivos:

- Fortalecer entre los alumnos la importancia de construir relaciones de convivencia sana para crear un ambiente armónico, dentro y fuera del aula, basada en el diálogo.
- Salvaguardar la integridad física y emocional del alumnado de manera colaborativa con los padres de familia.
- Favorecer el fomento de los valores.

Acciones:

- Promover la construcción de una relación activa de los alumnos con su comunidad, en el sentido de identificar e interactuar con su entorno social, a

través de la práctica de actividades recreativas, artísticas y culturales (salidas a diversos lugares, tuzofaris, ferias, parques).

- Favorecer el autocontrol emocional de los alumnos al planear y ejecutar actividades quincenales sobre el desarrollo de las emociones.
- Realizar actividades de psicomotricidad que apoyen el logro de movimientos más coordinados, a través de la activación física y la matrogimnasia.

Participantes:

- ✓ Madres de familia del CAM No. 2, que forman parte del Consejo de Participación Social.

Resultados: Se han obtenido resultados favorables y muy significativos para nuestros hijos y, en general, para nuestra institución, pues el acercamiento con los demás padres de familia ha sido un aspecto importante para que se sientan motivados y comprometidos a participar junto con sus hijos en las ocasiones en que la escuela o los maestros los requieren, siendo este un espacio de trabajo pero también de convivencia efectiva y de colaboración dentro y fuera de la escuela (centros deportivos, parques, zoológicos, etc.).

Conclusiones: Es necesario programar, durante el próximo ciclo escolar, salidas con nuestros hijos a diferentes lugares en los que se continúe trabajando el desarrollo de habilidades sociales y de motricidad, ya que esto ha favorecido en gran medida el aprendizaje, la participación y la colaboración de toda la comunidad escolar, viéndose reflejado en el trabajo de nuestros hijos de manera positiva.

Evidencias:

Padres, alumnos y maestros realizando actividades para fomentar la convivencia sana y pacificar; y así erradicar la violencia entre pares.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Visita de los alumnos al Tuzoofari, en compañía de los padres y maestros.



Actividades de matrogimnasia con la participación de los padres de familia.



29.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “PERSEVERAR, EN LAS ACCIONES DE UN AMBIENTE DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR PACÍFICA Y LIBRE DE VIOLENCIA, EN LOS PADRES DE FAMILIA, PARA LOGRAR UNA BUENA INTEGRACIÓN SOCIAL DENTRO DEL PLANTEL EDUCATIVO”**

Centro Rural Infantil

Clave de Centro de trabajo: 27EJN1825U

Tenosique, Tabasco

Descripción: El Centro Rural Infantil actualmente cuenta con una matrícula de 36 alumnos constituidos en un solo grupo, atendidos por una educadora con nivel de licenciatura en educación preescolar, quien funge como maestra y como directora comisionada. También se encarga de entregar los documentos que requiere la supervisión.

Los padres de familia de esta comunidad saben que en este plantel educativo se ponen en práctica los campos formativos, a través del trabajo por competencias, tomando en consideración los conocimientos previos, los propósitos, los principios pedagógicos de la educación preescolar y las prácticas didácticas innovadoras que permiten que los alumnos logren aprendizajes esperados en cada uno de estos campos, respetando los estilos personales de aprendizaje de cada alumno.

La participación de los padres de familia es muy activa, ya que se ha insistido en que toda actividad que se realiza es en beneficio de todos y de mejora para la comunidad, con un plantel limpio, agradable y ordenado, sin peligros para los alumnos.

Debido a la renuencia de algunos padres de familia ante la idea de trabajar en conjunto para beneficio del plantel, la presidenta del Consejo Nacional de Participación Social y el Comité de Participación Social se encargan de conformar las actividades programadas para el ciclo escolar, así como de distribuir las comisiones a los integrantes para que se coordinen con sus equipos y logren una convivencia escolar sana. De igual manera, cuando se requiere de recursos para las mejoras, se aportan ideas para el buen manejo de los recursos de la mesa directiva y las aportaciones que se recaudan para la limpieza.

Es importante señalar que en todas las actividades que se ponen en práctica para una sana convivencia se busca fortalecer los valores, en especial el respeto, la humildad y la responsabilidad.

Objetivos:

- Mejorar las relaciones de convivencia escolar entre todos los padres de familia durante las diversas actividades culturales y educativas realizadas y los trabajos colaborativos tendientes a un mejor funcionamiento de la Institución.

Acciones:

- Se realizaron talleres sobre los valores, debido a la apatía de algunos padres de familia, con el fin de ayudar a nuestros hijos a convivir con sus compañeros de manera sana y respetuosa, ya que la convivencia es lo más importante en una comunidad.
- Participación de los padres de familia en los trayectos con diversos temas impartidos por la maestra (convivencia familiar, el juego en preescolar, lenguaje en preescolar, etc.).
- Plantación de árboles en las áreas verdes del plantel.
- Participación en la rotulación y pintura de la plaza cívica de la escuela, cuya finalidad era identificar las diversas acciones que realizamos diariamente en nuestra comunidad, mismas que quedaron definidas con el mural “Mi identidad”.
- Organización en los trabajos de fumigación de hormigas del plantel educativo.
- Descacharrización de basura y piedras dentro y fuera del plantel.
- Decoración del jardín con plantas de ornato colocadas dentro de llantas, debidamente pintadas y detalladas por los padres de familia, realizando figuras para dar un mejor ambiente al plantel.
- Participación de las madres de familia en diversas actividades culturales y sociales.
- Dramatización de cuentos por parte de los padres de familia.
- Trabajos en equipo en la semana de ciencia y tecnología.
- Participación en matrogimnasias dirigidas por un maestro de educación física.
- Organización de trabajos de limpieza del plantel general.

Participantes:

- ✓ 6 integrantes.

Resultados: Se lograron todos los objetivos trazados a lo largo de este ciclo escolar para beneficio de los niños.

Conclusiones: Después de todos los trabajos realizados durante este ciclo escolar, hemos aprendido claramente que cuando nosotros, los padres de familia, trabajamos en equipo, logramos muchos beneficios para nuestro plantel educativo. Estos logros se ven reflejados en los avances que han tenido nuestros niños quienes, a su vez, han aprendido a convivir y a comprender que los valores que se estaban perdiendo, son el eje rector y la base fundamental para que se desenvuelvan sanamente en su comunidad.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



268.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “ACTIVIDADES CON PADRES DE FAMILIA QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES”**

Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz
Clave de Centro de Trabajo: 27DJN0137Z
Tenosique, Tabasco

Descripción: En base a las entrevistas con los padres de familia, se llegó a la conclusión de que no todos se conocen entre sí. Tomando en cuenta que la población escolar ha aumentado, se hace necesario programar actividades para mejorar las relaciones interpersonales con padres y madres de familia.

Objetivos: Mejorar las relaciones interpersonales entre los padres y madres de familia, a través de acciones que influyan en el desarrollo de las prácticas docentes.

Acciones:

- Implementación de actividades de matrogimnasia.
- Programación de talleres de lectura.
- Organización de juegos para la convivencia entre niños y madres de familia.
- Planeación de eventos sociales de su elección.
- Se extiende invitación a padres y madres de familia para que asistan a colaborar en las actividades que se programan en la escuela.

Participantes:

- ✓ 4 integrantes.

Resultados: La realización de talleres de lectura, actividades de matrogimnasia, los juegos de convivencia y los eventos sociales elegidos, fortalecieron las relaciones interpersonales y los lazos de unión entre alumnos y padres de familia, logrando una convivencia sana en la comunidad escolar.

Conclusiones: Como lo demuestran las evidencias, la participación y colaboración de los padres de familia son indispensables para el desarrollo de las prácticas docentes, ya que los niños se sienten más seguros y contentos conviviendo en paz y armonía en su entorno escolar.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



73.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “FORMANDO UNA ESCUELA CON VALORES”**Jardín de Niños Ahuizotl
Clave de Centro de Trabajo: 13DJN0695I
Acatlán, Hidalgo

Descripción: La matrícula total de alumnos es de 15 niños solamente porque son pocas las familias con niños en edad preescolar y, la mayor parte de ellos, de recursos económicos muy bajos.

Las aulas son amplias, con buena iluminación natural y artificial, mobiliario adecuado para los niños, 2 pizarrones, televisor, 2 mesas con su silla para el maestro, DVD, grabadora, equipo de sonido; niños y niñas tiene sus respectivos baños, aunque uno de ellos en malas condiciones; no se cuenta con acceso a internet ni computadoras.

Se trabaja en un grupo multigrado, con 7 niños y 8 niñas, en el que prevalecen la buena convivencia, el respeto y la amistad, con características acordes a las etapas en las que se encuentra cada uno.

Se identifica la importancia de la construcción de un ambiente de convivencia escolar sana, pacífica y libre de violencia, logrando un avance significativo al propiciar el reconocimiento y atención a la diversidad, el trato respetuoso a los actores educativos, el establecimiento de normas. Sin embargo, en ocasiones, esto se ve condicionado, por la falta de responsabilidad de los padres de familia, las conductas aprendidas en casa, el incumplimiento del reglamento escolar.

De cualquier manera, se lleva un registro continuo de las características, avances, áreas de oportunidad e intereses de los alumnos.

Objetivos: Conocer y respetar la normatividad que rige el trabajo diario de los actores educativos en la escuela, con la finalidad de propiciar buenas relaciones interpersonales.

Acciones:

- Dar a conocer a la comunidad escolar los puntos que incluye el reglamento de la escuela, con la finalidad de llegar a acuerdos y compromisos en beneficio de los niños y su comunidad.
- Diseñar y organizar actividades que fomenten la práctica de valores e impacten en la convivencia escolar.

Participantes:

✓ 9 integrantes

Resultados: En diversos talleres se manejó la importancia del nivel preescolar en el aprendizaje, sociabilidad y reforzamiento de valores de los niños, con lo cual se logró una asistencia más constante de los alumnos y una convivencia más armónica y de colaboración en toda la comunidad escolar.

Conclusiones: Trabajar con los padres de familia de manera regular en actividades novedosas, facilita el reconocimiento de la importancia del nivel preescolar en el desarrollo social e intelectual de los niños.

Evidencias:

Actividad: El Calabaceado



Los padres de familia realizando la actividad de “El tesoro más preciado: mi hija/hijo”



80.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, ORGANIZADOS CAMBIAREMOS NUESTRAS COMUNIDADES”**

Escuela Primaria “Francisco González Bocanegra”
Clave de Centro de Trabajo: 01DPR0151B
Jesús María, Aguascalientes

Descripción: La escuela tiene 155 alumnos y cuenta con un Consejo Escolar de Participación Social que se reúne para formar los comités que apoyan a los maestros en la planeación de los que se conoce como Ruta de Mejora y en la resolución de problemas relacionados con la educación de los alumnos.

Pero también existen otras situaciones que requieren soluciones inmediatas, como la falta de convivencia sana y pacífica entre alumnos, la carencia de valores, la falta de identidad, unidad y solidaridad que afectan a los niños de todos los niveles de nuestra comunidad.

El proyecto consiste en aprovechar las ventajas de planeación y ejecución que nos ofrece el poder organizarnos como consejos escolares de participación social para unir capacidades, habilidades, esfuerzos y buena disposición. Coordinar actividades conjuntamente, relacionadas con los diferentes comités del CEPS, con alcances sociales más amplios que benefician a la comunidad en general. Estas actividades comunitarias son agregadas a las que cada comité tiene en cada escuela en su respectivo consejo escolar de participación social.

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se emprendió esta aventura con la presentación del proyecto a los consejos escolares de participación social de preescolar, primaria y telesecundaria, proyecto al que más tarde se unió el telebachillerato que recién se instalaba en nuestra comunidad.

Objetivos:

- Ayudar en la solución de problemáticas presentes en las escuelas de la comunidad.
- Alcanzar mejores resultados académicos a través de las acciones que desarrollen conjuntamente los comités de los Consejos Escolares de Participación Social de las escuelas de la comunidad.
- Realizar actividades de beneficio comunitario con el apoyo de los consejos escolares de participación social del nivel de educación básica.

- Fortalecer las prácticas y funciones de los consejos escolares de participación social de las escuelas establecidas en la comunidad.

Acciones:

- Preparación del proyecto y presentación de la propuesta a los Directores de Preescolar, Primaria y Telesecundaria de la comunidad.
- Citar a los Consejos Escolares de Participación Social del nivel de educación Básica para la presentación del proyecto.
- Presentación del proyecto a los CEPS en reunión general en las instalaciones de la telesecundaria.
- 1ª. Actividad comunitaria: “CAMPAÑA DE LIMPIEZA” de los comités. Desaliento de prácticas que generan violencia y cuidado del medio ambiente, con la finalidad de fortalecer la identidad y la práctica de valores de unidad y solidaridad.
- 2ª. Actividad comunitaria: “FERIA DE LOS VALORES” del comité. Campaña de carteles con el tema de la práctica de los valores y desaliento de prácticas que generan violencia, con la finalidad de difundir en la comunidad la práctica de valores.
- 3ª. Actividad comunitaria: “DÍA DE LA LECTURA EN COMUNIDAD” del comité. Fomento de actividades relacionadas con la lectura con el tema de Cuentos clásicos, con la finalidad de involucrar a la comunidad en una actividad de fomento a la lectura.
- 4ª. Actividad comunitaria: “RUTINA MASIVA DE EDUCACIÓN FÍSICA” de los comités. Impulso a la activación física y de desaliento de prácticas que generan violencia, con la finalidad de difundir en la comunidad prácticas saludables y de integración social.
- 5ª. Actividad comunitaria: “EVENTO CULTURAL DEL 10 DE MAYO” del comité. Actividades artísticas y culturales, con la finalidad de fomentar la convivencia sana a nivel comunidad.

Participantes:

- ✓ Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de las escuelas de la comunidad
- ✓ Secretarios técnicos de los CEPS de las escuelas de la comunidad
- ✓ Consejeros de los CEPS de las escuelas
- ✓ Alumnos y maestros
- ✓ Comunidad educativa

Resultados: Se realizaron 5 actividades a nivel comunidad que nunca se habían intentado. Algunas de ellas se habían llevado a cabo, de manera aislada, en las escuelas, pero la unión con nuestros vecinos fue una gran experiencia y un magnífico ejemplo para los alumnos que participaron.

En la campaña de la limpieza participaron aproximadamente 150 personas, entre adultos, jóvenes y niños que limpiaron las áreas asignadas y en la que también trabajaron otros grupos que se sumaron a la causa como los alumnos del telebachillerato y las señoras beneficiarias del Programa prospera. Se colocaron tambos para la basura por toda la calle principal donados para la comunidad.

En la feria de valores se presentaron 40 carteles expuestos afuera de la Primaria donde todos los podían ver, con mensajes para reflexionar.

El día de la lectura en comunidad fue todo un acontecimiento, pues las mamás vistieron a sus hijos caracterizando a los personajes de los cuentos. Los maestros y otras personas que nos apoyan cada jueves en un programa llamado Biblioteca Móvil, presentaron y escenificaron los cuentos. Fue una actividad también muy concurrida.

Los maestros difundieron con tiempo la cuarta actividad de activación física, así que la asistencia de padres de familia y alumnos fue completa y puntual.

El festejo del Día de las Madres, preparado por los maestros de todas las escuelas, fue el cierre con broche de oro de esta experiencia comunitaria, en la que se mostró la organización y la unión de todos los miembros de la comunidad.

Conclusiones: Los Consejos Escolares de Participación Social pueden trascender más allá del ámbito de las escuelas donde han sido constituidos y pueden, sin duda, ser un factor de cambio en las comunidades rurales que es donde más se necesita de una sociedad organizada y preocupada por resolver sus necesidades, uniendo esfuerzos y voluntades.

Evidencias:

Presentación del proyecto a los Consejos Escolares de Participación Social de las escuelas de la Tomatina, Jesús María.



SEP

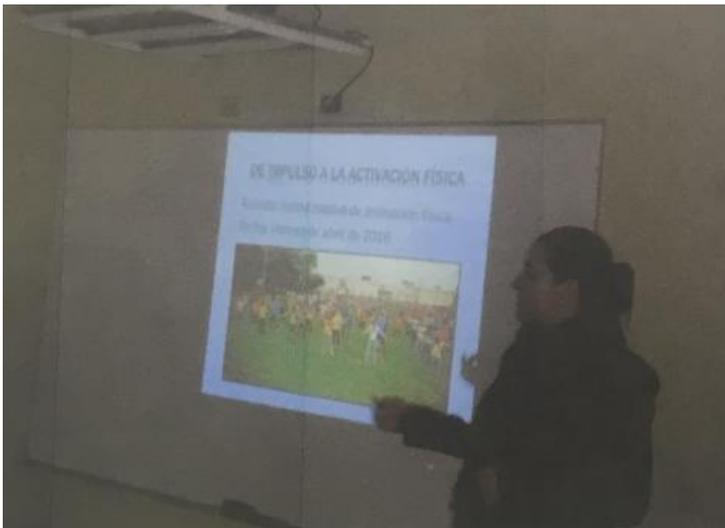
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Aprovechamos la presentación del proyecto a los Consejos Escolares para partir la rosca de reyes entre los asistentes.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Primera actividad comunitaria: “Campaña de limpieza”



SEP

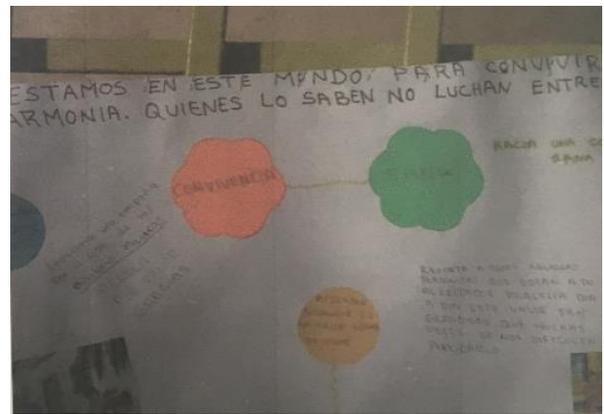
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Segunda actividad comunitaria: “Feria de los valores, campaña de carteles”



Presentación y exhibición de carteles



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Presentación de los carteles por las mamás y sus hijos



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Segunda reunión de CEPS de Educación Básica



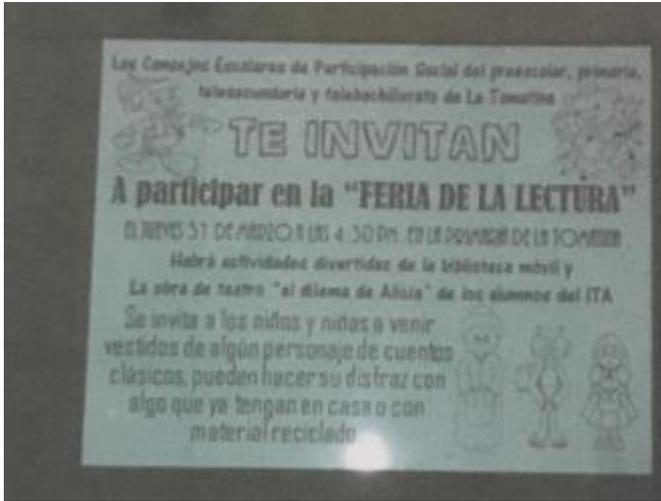
SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Día de la lectura en comunidad



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



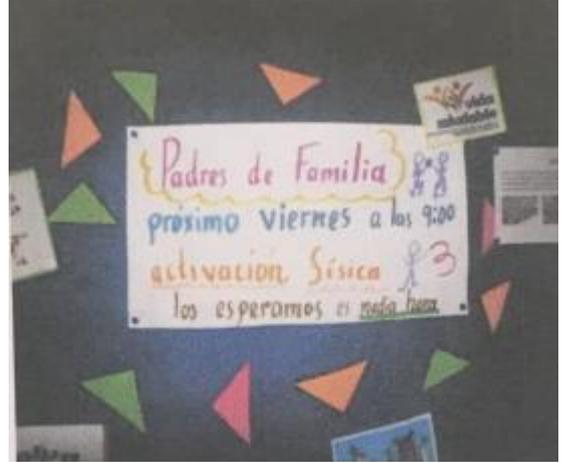
SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

“Actívate”



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Quinta actividad comunitaria: Evento 10 de mayo



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



276.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y CONVIVENCIA ESCOLAR”**

Escuela Primaria Hermenegildo Galeana
Clave de Centro de Trabajo: 30DPR4225Z
Paso del Macho, Veracruz

Descripción: La escuela se encuentra ubicada en la comunidad El brinco, perteneciente al municipio de Paso del macho en el estado de Veracruz. Se localiza a 12 km de distancia de la cabecera municipal, con un tiempo de recorrido de 4 horas; no cuenta con medios de transporte, por lo que resulta difícil entrar y salir de la comunidad, misma que cuenta con 427 habitantes.

El nivel de escolaridad de los padres de familia presenta un 70% que terminó la primaria, el 20% tiene la primaria incompleta y un 10% tiene estudios de secundaria. Se trata de familias con un nivel económico muy bajo porque se dedican a la siembra de tierras que no son suyas o son cortadores de caña contratados con un salario mínimo. Algunas mujeres ayudan en lo económico, contratadas para la cosecha de limón, cuando es temporada, también con un salario mínimo. El sueldo base de esas familias solo sirve para solventar sus necesidades básicas diarias.

La escuela primaria está en la entrada del poblado, es de organización bidocente, en un terreno amplio en donde se han instalado dos aulas bien ventiladas; el mobiliario se reduce a 40 sillas donadas por el Municipio, pero careciendo de otros muebles, computadoras e internet. Se cuenta con luz eléctrica, agua potable, baños en estado regular, adaptados al uso diario de los alumnos.

Existe la telesecundaria a la que asisten algunos alumnos de la comunidad, aunque la mayoría, terminando la primaria, prefieren irse a trabajar al campo y las niñas quedarse en casa, a pesar de la entusiasta difusión para que continúen con sus estudios. Los padres de familia reconocen la necesidad de enviar a sus hijos a la escuela, pero aun así varios alumnos se dan de baja.

La colaboración implica trabajar de manera conjunta para realizar cada actividad programada durante el ciclo escolar y la participación es total en el cuidado del ambiente haciendo campañas mensuales de limpieza, organizando pláticas y conferencias sobre cuidado de la salud e higiene personal, campañas de vacunación, propuestas sobre buenos hábitos alimenticios.

Hay una consciencia generalizada acerca de que la familia es importante porque es la primera etapa socializadora por la que pasan los hijos, cubriendo las necesidades básicas, viviendo las primeras relaciones y conflictos, aprendiendo a comunicarse y a transmitir información de generación en generación; en ella se forjan los primeros valores y reglas de convivencia que definen la identidad personal y social.

Objetivos:

- Enriquecer la autoestima de cada uno de los alumnos.
- Promover actividades que requieran de la convivencia entre alumnos y padres de familia.
- Fomentar los valores individuales de respeto, solidaridad y responsabilidad para difundir los buenos hábitos de comportamiento en la comunidad; impulsar los valores sociales que promueven el respeto por los símbolos patrios y difundir las costumbres y tradiciones del lugar donde viven.
- Motivar a los alumnos y padres de familia a preocuparse por tener una buena salud procurando tener una alimentación sana y equilibrada, consumiendo frutas y verduras que el mismo campo les ofrece, y productos animales o derivados que, bien administrados, benefician y fortalecen a su organismo.
- Insistir en las recomendaciones de mantener una buena salud, a base de la ingestión de alimentos nutritivos, el consumo de agua simple potable, el baño y el ejercicio diario, mediante actividades recreativas aplicadas.

Acciones:

- Exposición de los alumnos con láminas alusivas al plato del buen comer y a la jarra del buen beber.
- En convivencias, se realizaron muestras de comidas saludables en donde los alumnos recordaron la función de cada uno de los alimentos.
- Exposición con láminas de cada una de las indicaciones del plato del buen comer y la jarra del buen beber, por parte del personal de la clínica del IMSS y con apoyo de los padres de familia.
- Los alumnos colocaron en la comunidad y entorno escolar carteles difundiendo lo que es una alimentación sana y balanceada, el consumo de agua potable, la práctica del ejercicio diario.
- Se sugirió a los padres de familia la importancia de plantar árboles frutales para su aprovechamiento en una dieta nutritiva y saludable.
- Se involucró a los padres de familia en actividades donde los alumnos viven de cerca la participación, creando lazos afectivos y desarrollando habilidades.
- Se llevaron a cabo pláticas con los padres de familia en donde se dialogó sobre los valores que se deben inculcar en los hijos: el respeto a sí mismo y hacia los demás, saludar a las personas, evitar las ofensas, tener buen vocabulario, la convivencia entre pares, la no discriminación, la amabilidad y sociabilidad con sus compañeros, la solidaridad y ayuda desinteresada.
- Se formaron equipos con instructores al cuidado del agua, la energía eléctrica y la óptima conservación de la institución. Los padres de familia lavan los

tanques de agua para evitar los criaderos de moscos, previendo enfermedades como el dengue y la chikungunya.

- Se realizaron trabajos de jardinería plantando flores de las que cada alumno se hizo responsable.

Participantes:

- 5 integrantes.

Resultados: Se obtuvo más organización del comité y docentes en las actividades de este ciclo escolar como parte de la responsabilidad de participación en cada una de las categorías del programa. Se realizaron simulacros para una mejor comprensión de lo que se debe hacer ante un desastre natural, con el apoyo y cooperación de cada miembro de la comunidad. Los alumnos mostraron su alegría al consumir los frutos de aquellos árboles que un día plantaron, recordando el alto valor nutritivo para su organismo.

Con sus propios recursos, los padres de familia se encargan del aseo constante de las aulas y de la buena conservación del plantel. Se establecieron diálogos con alumnos y padres de familia sobre el acoso escolar, mediante el análisis de las láminas didácticas colocadas en el aula. Con la participación de agentes de la policía estatal se instruyó a los alumnos de preescolar, primaria, secundaria y padres de familia sobre cómo protegerse de la delincuencia, qué hacer en caso de robo de niños, y se les recomendó ir siempre acompañados de un adulto cuando salen de su casa o transitando por la calle. Los agentes les mostraron la función que tienen las patrullas y las motocicletas en su labor diaria y dieron la oportunidad a los alumnos de dialogar con ellos.

Conclusiones: Los alumnos, los padres de familia y la comunidad en general han adquirido conciencia de llevar una alimentación balanceada, consumiendo alimentos de cada grupo, para prevenir enfermedades que pueden tener consecuencias graves como el sobrepeso u obesidad, la diabetes y la desnutrición.

Los padres de familia han considerado la importancia de inculcar valores en sus hijos para una convivencia sana y pacífica en el entorno escolar y en su comunidad.

Continuar fomentando el trabajo colaborativo entre docentes, alumnos y padres de familia para despertar el interés y el entusiasmo de cada uno de los participantes dentro del ámbito educativo.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



275.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “CONVIVIR EN UNA ESCUELA SALUDABLE Y LIBRE DE VIOLENCIA”**Escuela Primaria Gral. Miguel Negrete
Clave de Centro de Trabajo: 21DPR1197R
Puebla, Puebla

Descripción: Una de las prioridades educativas que requiere toda la atención en este ciclo escolar, es la de la convivencia escolar, ya que nuestra escuela ha presentado casos o situaciones que indican la existencia de una problemática en torno a este tema, manifestándose en el trabajo en equipo, en las faltas de respeto dentro y fuera del aula, en la inexistente convivencia entre grupos y en los problemas surgidos en los intercambios académicos y deportivos con otras escuelas. El resultado de esto es un ambiente de inestabilidad escolar que se refleja en el mal comportamiento de algunos alumnos y en su bajo desempeño académico.

Objetivos:

- Planear actividades que faciliten la interacción, interpretación y selección de información, mediante un conjunto de estrategias que fortalezcan las prácticas sociales de la convivencia escolar.
- Programar, mensualmente, acciones dentro de la Ruta de mejora escolar de nuestra institución.

Acciones:

- Celebración del 16 de septiembre en una ceremonia cívica en la que participaron alumnos y padres de familia.
- Se realizaron actividades de matrogimnasia para fortalecer las relaciones entre alumnos y madres de familia.
- Se llevó a cabo un Mercado Académico en el que prevaleció la sana convivencia entre todos los grupos y padres de familia de la comunidad escolar.
- Se organizó una visita al Centro Histórico para conocer las ofrendas de Día de Muertos con alumnos y padres de familia de todos los grados de la institución.
- Para el fortalecimiento de los valores se creó el Programa de valores por grupo con la participación de toda la comunidad educativa.
- Se planeó la convivencia con otras instituciones a través de un acto de demostración de poesía con alumnos de tercer grado y otras actividades artísticas y culturales.

Participantes:

La comunidad educativa se unió a cada una de las actividades, acciones y estrategias planeadas en la Ruta de mejora escolar para fortalecer la convivencia escolar.

- ✓ Directora de la institución
- ✓ Maestros de cada grupo y grado
- ✓ Comité de Participación Social
- ✓ Maestro de educación Física
- ✓ Maestra de USAE

Resultados: Se mejoró en un 90% la convivencia escolar dentro de la escuela. Los padres de familia, en su mayoría, tomaron con muy buena actitud y disposición cada acción a desarrollar para elevar el nivel académico y de convivencia entre los alumnos, logrando una mejoría en cuanto a los trabajos en equipo y la participación en actividades con alumnos del plantel y de otras instituciones.

Conclusiones: Las acciones tomadas de forma pertinente en la institución tuvieron un gran impacto, ya que se elevó el nivel de compañerismo dentro y fuera de la escuela; aumentó la participación de los padres de familia en actividades de convivencia y trabajo escolar, con lo que hubo un mayor crecimiento académico y de formación cívica. Todo lo realizado contribuyó a la formación de alumnos más conscientes, respetuoso y participativos, mejorando el entorno social donde se desenvuelven.

63.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “LA CONVIVENCIA ESCOLAR”**

Jardín de Niños Pablo Neruda
Clave de Centro de Trabajo: 27DJN0245H
Tenosique, Tabasco

Descripción: La escuela cuenta con 150 alumnos, entre niños y niñas con diferente nivel socioeconómico, procedentes de familias separadas por el trabajo de los padres, inestables, disfuncionales o fracturadas por el divorcio y la violencia intrafamiliar. Aspectos que propician en los alumnos una conducta negativa o de inadaptación social que no les permite establecer relaciones socialmente aceptables.

El personal educativo consta de una directora, 5 docentes preparadas y comprometidas con su labor dentro del aula y de la escuela, un maestro de educación física, una maestra de educación artística y el apoyo de USAER en aprendizaje y psicología.

Objetivos: Promover la sana convivencia escolar entre niños y niñas para favorecer las actitudes y las capacidades en el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales durante el ciclo escolar.

Acciones:

- Participación en las acciones de la Ruta de mejora de la escuela para fomentar la sana convivencia.
- Intervención en las acciones que la escuela programa a favor del aprendizaje y la convivencia.
- Adquisición de material de apoyo didáctico para lograr una mayor interacción entre el maestro de educación física y de música en sus clases.
- Promover la participación de los padres de familia en las actividades de sus hijos.

Participantes:

- ✓ Consejeros Escolares de Participación Social
- ✓ Impulsores de la actividad física
- ✓ Padres de familia que contribuyeron a mejorar la alimentación de los niños
- ✓ Presidente del Consejo

Resultados: Todas las actividades dirigidas a favorecer la sana convivencia se llevaron a cabo dentro del aula y en el entorno escolar, estableciendo reglas, propiciando el compañerismo con valores durante el recreo, en el patio y en los pasillos.

Se adquirieron diversos materiales deportivos.

Se mejoró la alimentación de niños y niñas con la participación de los padres de familia.

Conclusiones: Se demostró que niños y niñas pueden convivir sanamente en un marco de valores y empatía, favoreciendo con ello sus aprendizajes y contando siempre con el apoyo de sus padres.

Se hizo patente que, cuando niños y niñas tienen conocimiento de sus derechos, logran interactuar sanamente.

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica





220.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRACTICA: “MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN”**

Jardín de Niños Rodolfo Romero Olive
Clave de Centro de Trabajo: 27DJN0136A
Tenosique, Tabasco

Descripción: El centro educativo cuenta con 2 aulas- palapa, que funcionan como aula escolar, 3 baños, 1 desayunador, áreas verdes con juegos recreativos y barda perimetral. A causa de las inundaciones hay deterioro en aulas y baños, y el mobiliario escolar se encuentra en estado regular.

La matrícula escolar es baja a consecuencia de la mala situación económica y desempleo que enfrentan los padres de familia en esta comunidad. En la escuela se cuenta con 2 maestras y 1 maestro. No hay personal de intendencia, por lo que los padres de familia tienen que subsidiar el pago de la limpieza del plantel.

Objetivos: Mejorar la convivencia a través de talleres y actividades recreativas para favorecer las relaciones sociales en la comunidad educativa.

Acciones:

- Se realizaron talleres sobre los valores, debido a la conducta agresiva de algunos padres de familia y sus hijos; se solicitó apoyo al personal del sector salud en la proyección de películas para lograr una mejor comprensión del tema. A través del diálogo e intercambio de ideas, las madres de familia llegaron a comprender la importancia de practicar todos los valores en el hogar.
- Se fomentó el rescate de conmemoraciones de fechas históricas con las que los alumnos refuerzan su identidad nacional.
- Se implementaron actividades deportivas con las que se hace notoria la importancia de la activación física para la salud corporal, mental y emocional de los alumnos.
- A través de la técnica del collage, los niños identifican en su entorno aquellos productos que forman parte de una alimentación sana.
- Se organizó el desfile revolucionario como evento cultural y festejo nacional, con la participación de toda la comunidad educativa.
- Se realizó una posada navideña como parte de los festejos de esa época del año, y se dedicó toda una semana a la celebración del Día de Niño.

Participantes: Se logró la participación de todos los padres de familia de la institución educativa, así como del personal del sector salud de la comunidad.

Resultados:

- Se realizaron las actividades, en tiempo y forma, con la participación de un 80% de los padres de familia.
- En los talleres sobre los valores se hicieron exposiciones y se proyectaron películas, con el apoyo del personal docente y del sector salud.
- En el desayuno mexicano se elaboraron platillos típicos de la región.
- En la semana de educación física predominaron los ejercicios de flexibilidad, fuerza y equilibrio.
- Para el desfile revolucionario, las madres de familia elaboraron el vestuario de época de los alumnos.
- En la posada navideña se hicieron piñatas, adornos y un periódico mural.
- Para la semana intensiva del Día del Niño se diseñaron carteles señalando los derechos de los niños que se colocaron en todo el plantel. También se organizó una albercada con la participación de padres y docentes.

Conclusiones: Gracias al trabajo en equipo de toda la comunidad educativa y a la buena disposición de los padres de familia, se lograron con éxito las metas establecidas en apoyo de una sana convivencia.

Evidencias:

Talleres sobre valores



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Celebrando la independencia de México



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Semana intensiva de Educación Física



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Semana de Alimentación



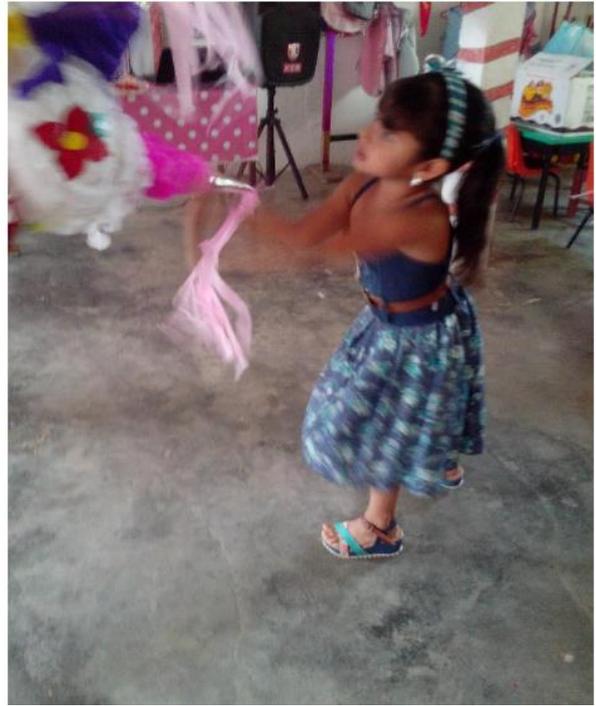
SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Posada



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Cuidado del Agua



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Semana intensiva del Día del Niño



140.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR SANA Y PACÍFICA**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**

Escuela Secundaria Técnica No. 10 Artes Gráficas
Clave de Centro de Trabajo: 09DST0010G
Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Descripción: La estructura actual de la Escuela se conforma de 5 grupos de 1er. Grado, 5 grupos de 2º. Grado y 5 grupos de 3er. Grado. Para la atención de esta institución educativa se cuenta con una plantilla de profesores frente a grupo de 29 docentes, mismos que, como condición mínima de preparación, presentan en un 85% una licenciatura concluida. Por la ubicación estratégica de la Escuela las características socioeconómicas de los alumnos son diversas y variadas, no siendo esto una limitante para que tanto en la Ruta de mejora como en los planes de trabajo y didácticos se establezcan condiciones específicas de atención a la diversidad.

Para tener éxito en el planteamiento y realización de los objetivos marcados en el aspecto de la convivencia escolar, es de suma importancia la participación de los padres de familia, quienes, por una serie de circunstancias, en la mayoría de los casos, se encuentran ajenos al aprovechamiento y el desempeño conductual de sus hijos.

Con respecto a la convivencia escolar, se realizaron actividades para mejorarla y se solucionaron conflictos con la especial participación del docente. Resalta el hecho de la existencia de un trato cordial entre docentes originando que se abrieran espacios de diálogo y comunicación para mejorar la convivencia con los alumnos, promoviendo su participación e integración en el aula. Se destaca el trabajo realizado en el análisis y reflexión del marco de convivencia escolar, a través de actividades específicas en el aula. <se requiere articular las acciones para que el total de los docentes y directivos, así como el personal no docente, se involucre para mejorar la convivencia escolar. Se hace necesario establecer criterios al interior del Consejo Técnico Escolar para definir acciones con los alumnos que obstaculicen la convivencia escolar pacífica, así como aquéllos con problemas de aprendizaje, estableciendo procedimientos claros, justos y conocidos para la atención respectiva.

Representa también un reto el hecho de involucrar a los padres de familia en la serie de acciones destinadas a favorecer la resolución de problemas sana y pacífica, por lo que es indispensable el trabajo coordinado y constante con los padres o tutores para mejorar sustancialmente las condiciones de disminución de violencia y conflictos.

Objetivos:

- Promover, a través de la difusión oportuna, el conocimiento de la Ruta de mejora escolar por parte de los padres de familia, destacando el aspecto que se refiere a la convivencia sana y pacífica.
- Establecer, con la totalidad de los padres de familia, un mínimo de 6 reuniones de trabajo, en donde, de manera programada, se desarrollarán respectivamente temas como el conocimiento y difusión del marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria en el Distrito Federal; la violencia en la familia; el manejo y solución de conflictos en la escuela; el cuidado de los hijos en Internet; la participación de asociaciones cívicas y públicas con temáticas afines y; el conocimiento y difusión del Programa va seguro.

Acciones:

- En la primera reunión de trabajo, realizada en agosto de 2016, se conformó una dinámica de integración de equipos de trabajo en cada uno de los 15 grupos de la Escuela. A cada equipo se le proporcionaron los materiales necesarios para analizar, sintetizar y exponer un capítulo específico del marco de convivencia. Se simularon algunos casos de indisciplina y, por lluvia de ideas, se concretaron acciones para su control.
- En la segunda reunión de trabajo, realizada en septiembre de 2016, se analizaron y ejemplificaron algunos casos de violencia en la familia con el apoyo de textos publicados por la Secretaría de Educación Pública, libros para padres de familia, logrando la reflexión de las situaciones planteadas.
- En la tercera reunión de trabajo, celebrada en noviembre de 2016, mediante la dinámica adecuada se trató el tema de los conflictos en la escuela, utilizando material de la Secretaría de Educación Pública en el que resalta la elaboración de un tríptico.
- En la cuarta reunión de trabajo, celebrada en enero de 2017, se abordó el tema tips para cuidar a tus hijos e hijas en Internet, para el que se utilizó material elaborado con este fin por la Procuraduría General de la República, mediante la dinámica adecuada.
- En la quinta reunión de trabajo, realizada en marzo de 2017 con la asistencia del total de los padres de familia, se difundieron todas las acciones llevadas a cabo hasta esa fecha por parte de asociaciones públicas y privadas con los alumnos del plantel sobre la violencia, acoso escolar, resolución de conflictos.
- En la sexta y última reunión de trabajo, celebrada en mayo de 2017 y previa dinámica específica, se dio a conocer el Programa va seguro, patrocinado por el Gobierno de la Ciudad de México, que consiste en otorgar un seguro de gastos médicos para accidentes a los alumnos inscritos en las escuelas públicas de la Ciudad de México. El conocimiento de este Programa es un complemento de la estrategia desarrollada por la Escuela para establecer un ambiente de convivencia sana y pacífica.

Participantes:

- ✓ Padres de familia
- ✓ Docentes
- ✓ Autoridades educativas
- ✓ Personal externo: DIF, PGJ, SSP

Resultados: Concluida la primera reunión de trabajo, se comprobó de manera práctica que el total de padres de familia y personal asistente conocieron e interpretaron los elementos contenidos en el marco de convivencia escolar, toda vez que, en el manejo posterior de cada situación de indisciplina, los padres de familia se manejaron con el lenguaje y pertinencia del marco de convivencia en la solución pacífica de conflictos.

Concluida la segunda reunión de trabajo y en fechas posteriores y, habiéndose logrado la reflexión de los casos citados de violencia en la familia, se pudo detectar, a través de la atención a los alumnos que presentan cierto grado de vulnerabilidad, que la violencia manifestada en sus hogares había disminuido o había sido reorientada.

Al término de la tercera reunión de trabajo y en fechas posteriores, se pudo observar y comprobar que, en cada uno de los conflictos de carácter escolar presentados al interior de la institución, fueron aplicados los elementos de análisis y conciliación abordados en el material proporcionado por la Secretaría de Educación Pública.

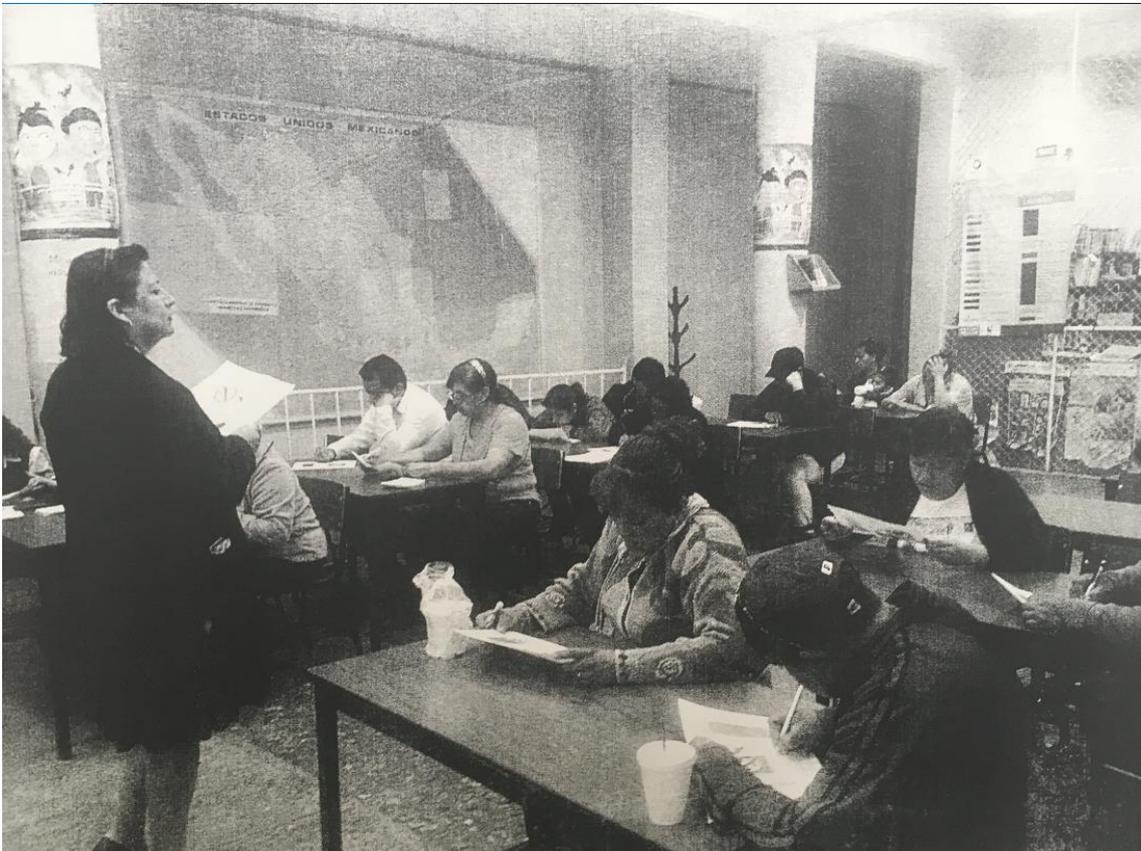
Concluida la cuarta reunión de trabajo, en la sala de cómputo de la institución, se pudo corroborar de manera práctica que los padres de familia, previo algunos ejercicios, captaron las recomendaciones denominadas tips o ideas para proteger a tus hijos en Internet.

Al término de la quinta reunión de trabajo se pudo confirmar, mediante la aplicación de un instrumento específico, que los padres de familia habían comprendido y asimilado cuando menos el 80% de la difusión contenida en las pláticas y/o conferencias de las instituciones públicas y privadas que participaron.

Concluida la sexta reunión de trabajo y después de dar seguimiento a cada uno de los casos de accidente presentados en la institución, se pudo apreciar el conocimiento y manejo de las condiciones de operación del Programa va seguro.

Conclusiones: Es importante dejar asentado como una conclusión que se destaca el hecho de promover la participación inclusiva del padre de familia en el proceso escolar al que está sujeto su hijo al interior del plantel. Estudios recientes realizados por destacados investigadores educativos dejan de manifiesto que, debido a las condiciones socioeconómicas, políticas y de seguridad, los padres de familia se han alejado de las escuelas de sus hijos, descargando la total responsabilidad en los

docentes y directivos. La práctica de esta propuesta ha hecho evidente que con procedimientos claros y sencillos es posible ir reintegrando paulatinamente al padre de familia al proceso de enseñanza de su hijo o hija al interior del plantel. La propuesta versa también sobre un tema muy delicado que ha desencadenado en la transformación a una sociedad agresiva y conflictiva. La resolución de problemas de manera pacífica es un tema de suma importancia, ya que, si se logra, se darán las condiciones para que la escuela y familia se coordinen de la mejor forma en pro de un aprendizaje significativo y de calidad.

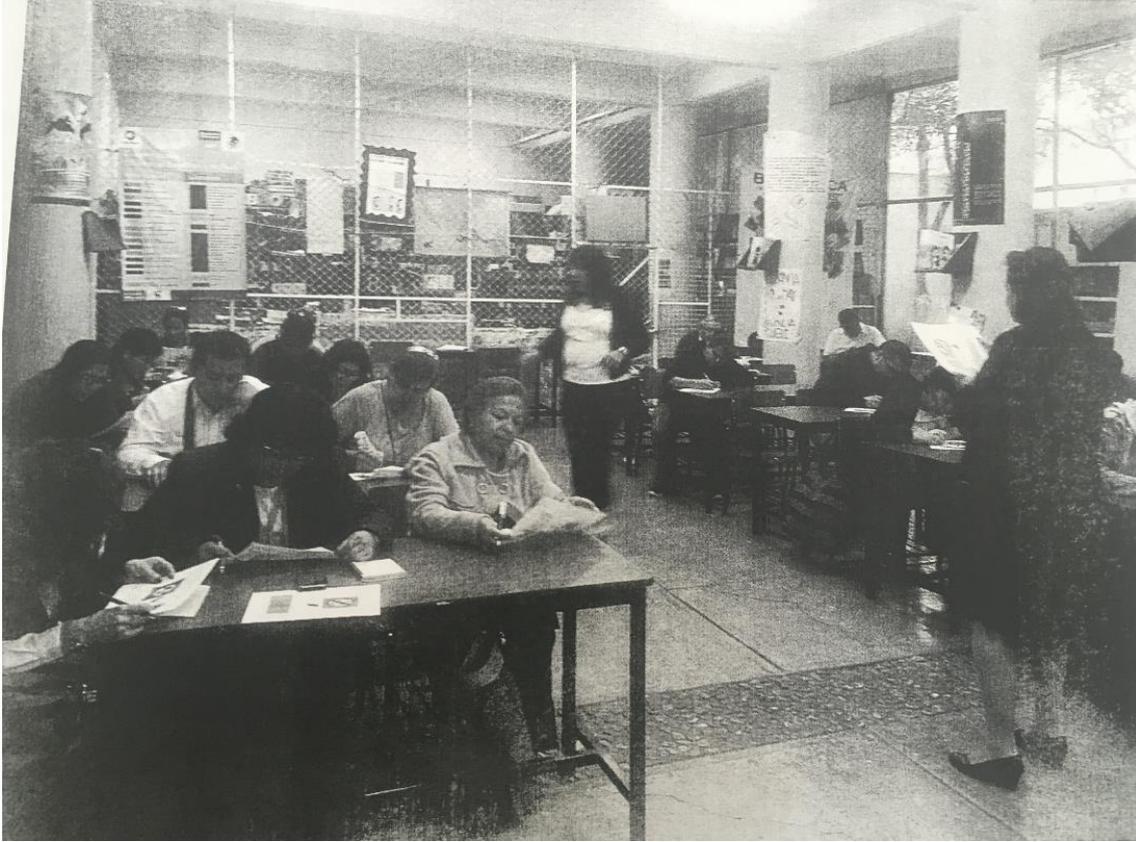
Evidencias:

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



209.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “CREACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL LA ESCUELITA”**

Escuela Primaria Francisco Villa
Clave de Centro de Trabajo: 13DPR2747B
Tezontepec de Aldama, Hidalgo

Descripción: De acuerdo con las observaciones y comentarios del Director y maestros de los diferentes grados de la Escuela en ciclos escolares anteriores, se ha visto la necesidad de crear un espacio para la interacción y activación física de los niños y niñas de la institución. Asimismo, fomentar el deporte y la sana convivencia a través de diferentes talleres.

Existe un espacio, que no se encuentra en buenas condiciones, que puede ser utilizado para desempeñar actividades deportivas; es un terreno desaprovechado que, con el esfuerzo de toda la comunidad escolar, puede ser adaptado para una convivencia sana.

Objetivos: La creación de un espacio, a partir de la limpieza y rehabilitación del terreno, que sirva para fomentar el deporte entre los alumnos, ofreciendo, a su vez, un lugar de convivencia armoniosa, de respeto mutuo y solidaridad entre la comunidad escolar.

Acciones: Con el apoyo de Escuelas de Tiempo Completo con el que fue beneficiada nuestra institución, se llevó a cabo la adaptación de un área específica en las instalaciones, construyendo y acondicionando un espacio para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas de todos los alumnos. Se realizaron diversas jornadas de trabajo con la ayuda de los padres de familia, a través de faenas y donaciones por parte de las autoridades y la sociedad en general.

Participantes: Como principales partícipes en el desarrollo de la adaptación de este espacio están los padres de familia y diferentes comités que conforman nuestra Escuela, como APF, CEPS, Contraloría Social.

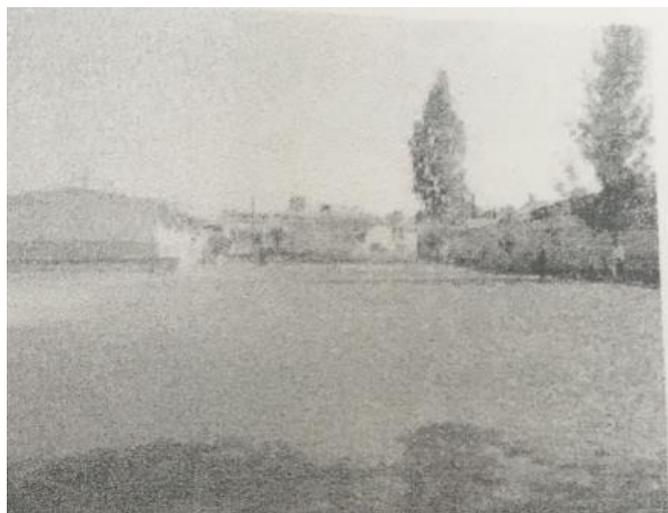
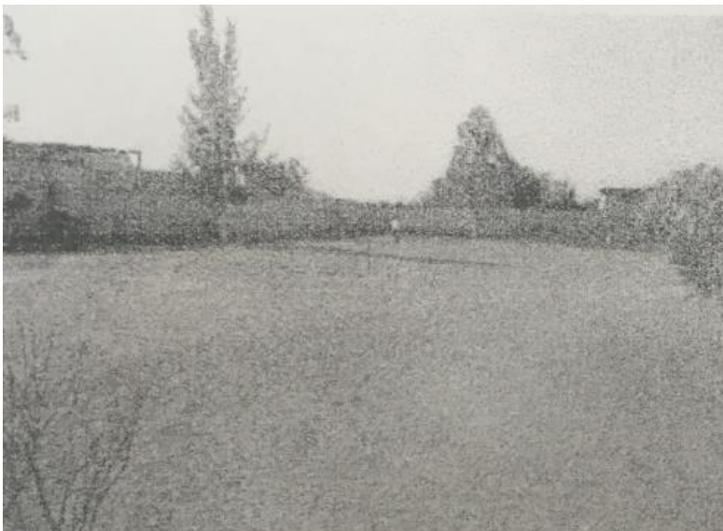
Resultados: Con el esfuerzo y cooperación incondicional de la comunidad escolar, se concluye el trabajo de adaptación de un espacio para la creación de una cancha de fútbol que llevará el nombre de “La Escuelita” y de un lugar para la recreación y esparcimiento que propicie la convivencia escolar, ya que se pueden realizar todas las actividades necesarias para desarrollar el potencial de los alumnos, pues el taller está integrado por niños y niñas de diferentes grados y edades.

Como parte del trabajo de los talleres se tiene contemplado invitar a diferentes instituciones para tener encuentros deportivos, que forman parte del desarrollo físico y social de los alumnos.

La cancha mide 17m x 28m, empastados con porterías totalmente funcionales, de un tamaño adecuado para las edades de los pequeños. Se cuenta también con un sistema de riego a base de aspersores que se activan automáticamente, facilitando el mantenimiento.

Conclusiones: En todas las instituciones existen espacios que no se aprovechan en su totalidad, por lo que es necesario considerarlos para crear lugares dedicados a la interacción, la actividad deportiva o recreativa que favorezcan la integración social de nuestros alumnos.

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



82.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “TRABAJO COLABORATIVO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR”**

Escuela Secundaria Técnica No. 11 “Manuel Sandoval Vallarta”
Clave de Centro de Trabajo: 09DST0011F
Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Descripción: La Escuela se encuentra en una zona de marginación media, sin embargo, la mayoría de los alumnos no pertenecen a las colonias inmediatas, sino a otras que son de mayor grado de marginación.

Debido a que la zona es de mucha afluencia, con frecuencia se presentan accidentes viales y, por consiguiente, constantes retardos de maestros y alumnos.

Por otro lado, se reporta que los alumnos muestran poco interés en el trabajo de salón de clases, aunque se han utilizado diversas estrategias de enseñanza relacionadas con su estilo de aprendizaje, contexto social y uso de las TIC. Se sabe que un 3% de los alumnos viven con algún familiar y un 19%, solo con la madre; cuando los padres dejan el cuidado de los hijos a un familiar, en su mayoría, quedan sin una atención adecuada e incluso pueden estar varias horas al día sin la supervisión de un adulto.

El aspecto más preocupante es el aumento de casos de violencia escolar, alcoholismo, tabaquismo y cutting, casos en los que las familias tienen un problema asociado a la desintegración o se encuentran en proceso de divorcio; otros más, en los que hay un bajo poder adquisitivo y por lo tanto los padres o tutores se ven obligados a trabajar todo el día sin poder prestar atención a los jóvenes induciéndolos indirectamente a buscar amistades poco recomendables de los que imitan conductas nocivas.

También, es cada vez mayor el número de alumnas que se involucran en problemas ocasionados por las redes sociales, provocando enojos y peleas verbales o físicas al interior o exterior del plantel, con personas de la Escuela o de otros planteles e incluso con algunas personas en la calle.

Objetivos:

- Fomentar un ambiente escolar respetuoso y afectivo a través de la difusión y aplicación del marco para la convivencia sana y pacífica, que redunde en una mejora del aprendizaje académico y en una disminución de reportes por faltas de disciplina de los alumnos.

- Mejorar la convivencia escolar elevando la autoestima de los alumnos y propiciando el diálogo de éstos con docentes y padres de familia.
- Disminuir el índice de conductas inadecuadas al interior de la Escuela.

Acciones:

- Organizar campañas de prevención y denuncia del delito y la violencia.
- Promover en los padres de familia el diálogo y la inteligencia emocional.
- Promover en los alumnos la elevación de su autoestima.
- Llevar a cabo reuniones y pláticas con el apoyo de especialistas en temas de prevención del alcoholismo, tabaquismo, adicciones, bullying, cutting, violencia escolar, sexualidad, con la finalidad de prevenir conductas adictivas y agresivas.
- Gestionar reuniones con elementos de la Secretaría de Salud Pública para que se conozcan los riesgos de contraer infecciones que pueden desarrollar las modificaciones corporales.
- Realizar pláticas sobre la seguridad en las redes sociales con un enfoque preventivo.
- Organizar campañas del Programa escolar “mochila segura”, con revisión de mochilas a la entrada del plantel.

Participantes:

- ✓ Integrantes del Consejo Escolar de Participación Social
- ✓ Personal directivo
- ✓ Personal docente
- ✓ Apoyos en orientación y trabajo social
- ✓ Alumnas del turno vespertino

Resultados: A partir de las pláticas que dieron los especialistas sobre todo tipo de vicios y adicciones, la actitud de los alumnos ha cambiado, desarrollando en ellos una mayor confianza al mejorar su autoestima y al reflexionar sobre los valores que conducen a un clima de convivencia sana y pacífica.

Los alumnos se sienten motivados cuando ven a sus padres participar con entusiasmo y dedicación en actividades escolares como la ceremonia cívica, fomento a la lectura, muestras profesiográficas, cumplimiento del Programa mochila segura.

Los alumnos cuentan ahora con mayor información sobre la prevención de las adicciones y otras conductas nocivas; tienen, también, más información que les permite mejorar la toma de responsabilidades y decisiones en cuanto a temas de cultura cívica, sexualidad humana y riesgos por modificaciones corporales.

El trabajo realizado por parte de padres, tutores y alumnos, dentro del salón de clases, ha permitido valorar el manejo, regulación y expresión asertiva de sus emociones, creando un mejor ambiente de convivencia escolar y respeto dentro de la comunidad.

Conclusiones: Cuando los alumnos se encuentran en un conflicto o se sienten bajo amenaza, no pueden concentrarse en lo más importante que tienen, a su edad, como los aprendizajes académicos; por el contrario, esto origina que dediquen toda su atención a la agresión, que se aisle, que se refugie en alguna adicción, que se merme su autoestima y que disminuya su rendimiento escolar y, por lo mismo, deje de asistir a la escuela, se rezague en sus clases, redundando en el abandono escolar.

Las acciones llevadas a cabo han contribuido a una convivencia más armónica; al establecimiento del diálogo como la forma más eficaz para resolver sus diferencias; a la adquisición de confianza y seguridad en sí mismos; a la disminución de conductas irrespetuosas, violentas, agresivas, de burlas y provocaciones verbales o físicas. Los alumnos muestran valores que tienen que ver con el respeto, la tolerancia y la solidaridad, de manera más frecuente.

Evidencias:

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

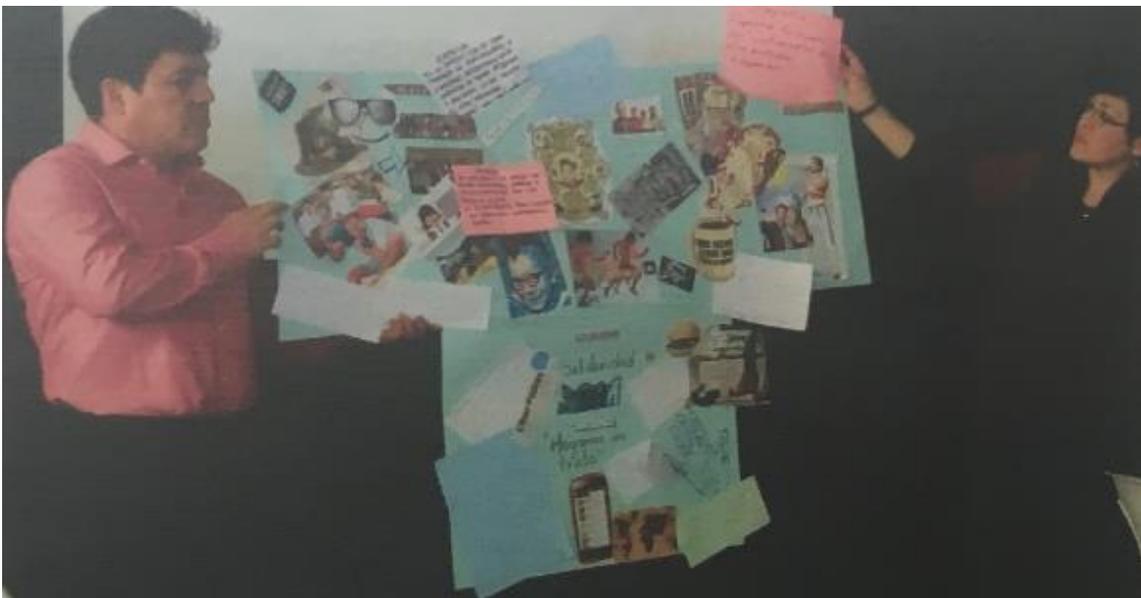


SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

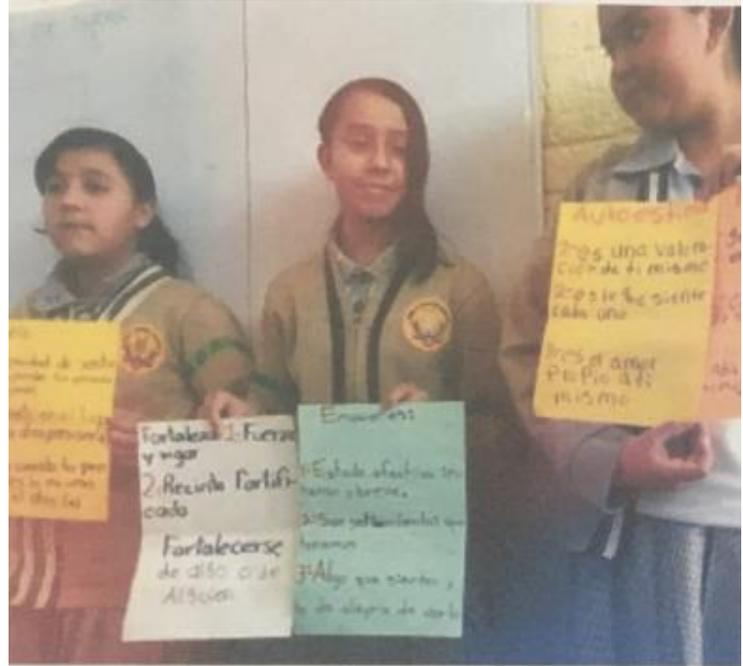
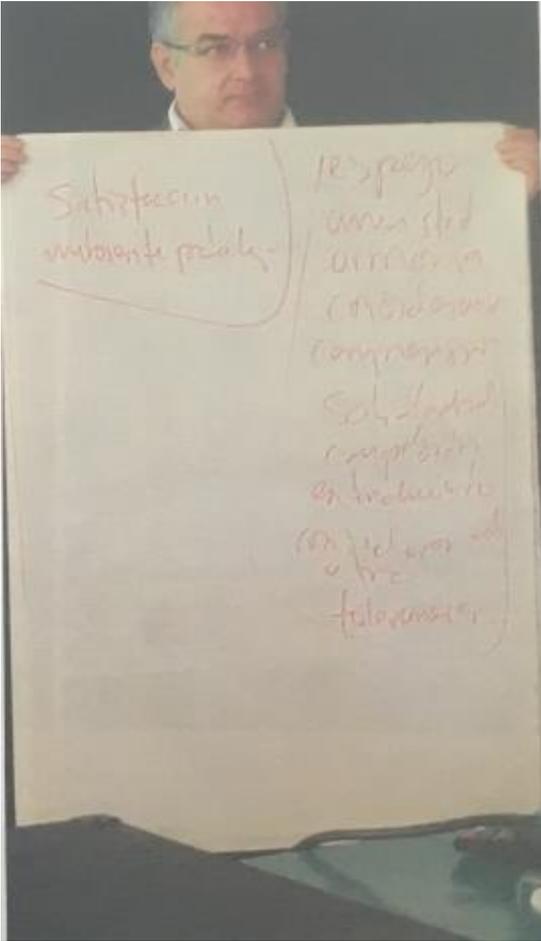


SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

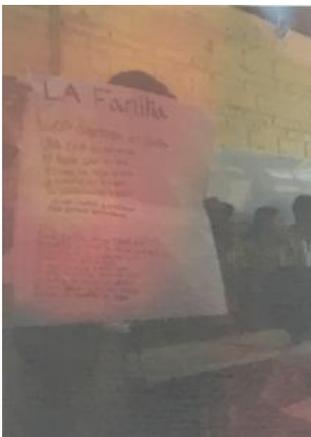
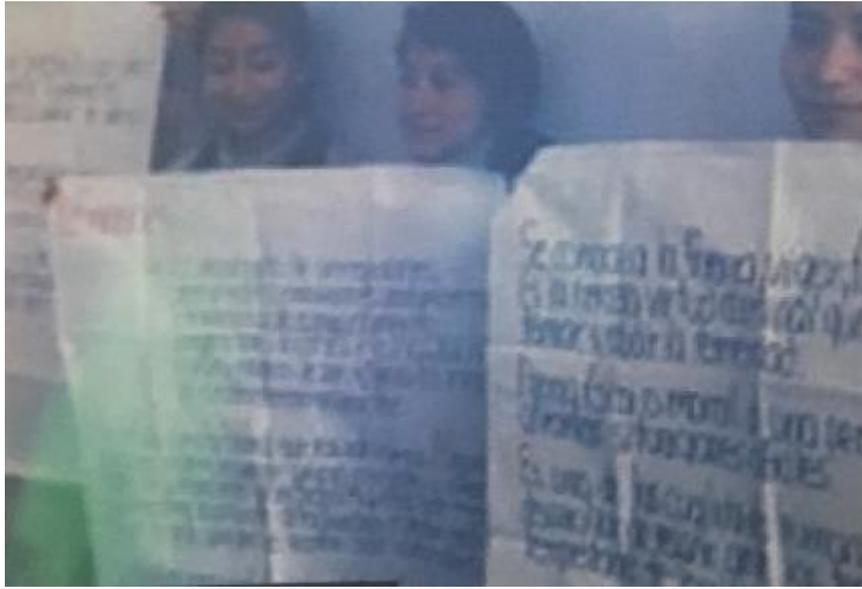


SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



52.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES, UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA”**

Escuela Secundaria Técnica No. 64
Clave de Centro de Trabajo: 09DST0064K
Del. Coyoacán, Ciudad de México

Descripción: Este proyecto fue elaborado por la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 64 en el que se señaló la finalidad de prevenir la adicción al consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad escolar, a través de la divulgación de información sobre sus efectos en la salud y medidas para su prevención.

Objetivos:

- Informar por diversos medios, a la comunidad de alumnos sobre los riesgos que conlleva para la salud el consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover la práctica de actividades deportivas, la participación en eventos socioculturales y actividades que fomenten la convivencia sana y pacífica dentro de la Escuela.
- Que el 100% de la población estudiantil tenga conocimiento del proyecto e identifique las actividades que lo integran.
- Que el 100% de los grupos tenga acceso a los eventos programados.
- Que el 100% de los estudiantes tenga información veraz sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas.

Acciones:

- Elaboración de un periódico mural introductorio al tema de las adicciones con la finalidad de familiarizar a la comunidad de alumnos con el proyecto.
- Se informó a la comunidad de padres de familia sobre el proyecto a cargo de la Sociedad de Alumnos y se reforzó la información sobre el tema en un periódico mural.
- Se colocó en la Dirección del plantel la primera lona alusiva al tema, prevención de adicciones, iniciando así el concurso proyectado en el plan de trabajo, en el que podía participar toda la comunidad de alumnos, contestando acertadamente las preguntas que se expusieran en la lona, ofreciendo, además, un premio en especie al primero y segundo lugar. En total se colocaron 4 lonas.
- Se dio a conocer a la comunidad escolar la convocatoria para participar en el torneo de fútbol.

- Se distribuyó el primer boletín informativo sobre adicciones a los padres de familia durante la firma de boletas.
- Se llevaron a cabo pláticas informativas sobre las adicciones por parte del personal del gobierno de la Ciudad de México, grupo por grupo, en los tres grados, durante tres días.

Participantes:

- ✓ Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 64
- ✓ Comunidad de alumnos
- ✓ Personal del gobierno de la Ciudad de México

Resultados:

- Se logró realizar el concurso e informar a la comunidad sobre algunos aspectos relacionados con las adicciones como conceptos básicos, consecuencias de abuso de las sustancias psicoactivas, así como la clasificación de dichas sustancias.
- Se distribuyó en los padres de familia un boletín informativo sobre prevención de adicciones.
- Se llevaron a cabo las pláticas del personal del gobierno de la Ciudad de México con toda la comunidad de estudiantes.
- La video proyección que se hizo fue bien recibida por el alumnado, pues en ella se presentan testimonios de jóvenes que en algún momento de su vida habían experimentado con sustancias psicoactivas, aunado a reflexiones positivas de personajes contemporáneos, se presentaron, además, tres videos musicales acerca de la capacidad de decidir, la motivación personal y una actitud positiva hacia la vida misma.

Conclusiones: El objetivo general, plasmado en el proyecto, logró cubrirse en cuanto a que se brindó la información veraz y pertinente a toda la comunidad educativa.

Se puede afirmar categóricamente que la realización del proyecto no presentó dificultades infranqueables; hubo mucha disposición por parte de todos los integrantes de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos, apoyo por parte del personal directivo de la Escuela y de todos los maestros.

Evidencias:

Los alumnos de 2° E hicieron tres presentaciones de la obra “Sofía y ellas” en la Secundaria Diurna No. 256



En la primera presentación solo estuvo un grupo.



En la segunda presentación, se hace la presentación antes alumnos de segundo grado.

SEP

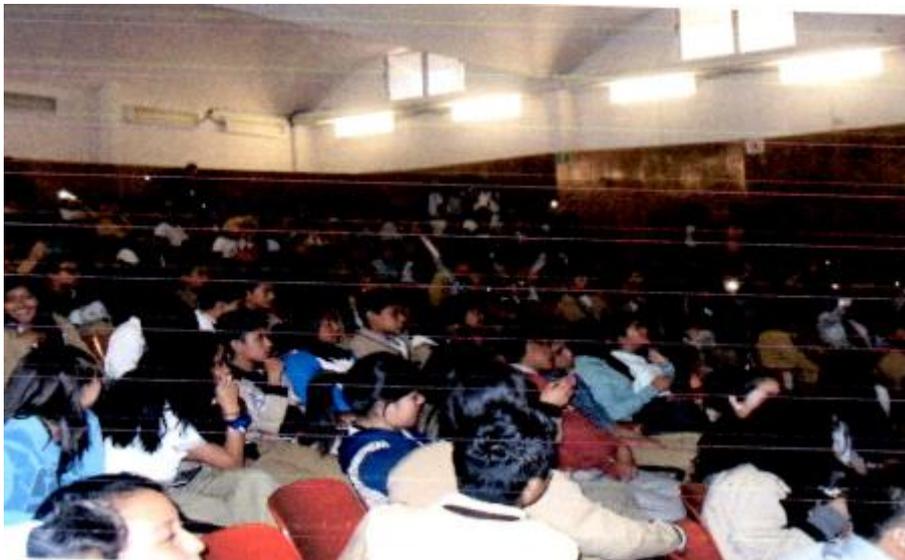
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



La función musical inició con la participación de dos alumnos de la
Escuela Secundaria Técnica No. 64



La participación de la comunidad de la Secundaria Técnica NO. 64 se
destacó por el entusiasmo y respeto a los alumnos de la Secundaria
Diurna No. 256

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Participación de la Secundaria Técnica

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Tercera presentación en la sala, se contó con la asistencia de varios maestros.



Durante el receso, convivieron alumnos de ambas escuelas.

81.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “UNA SANA CONVIVENCIA”**

Escuela Secundaria Técnica No. 51 “Rafael Dondé”
Clave de Centro Escolar: 09DST0005V
Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Descripción: La población escolar está compuesta, en un 95%, de alumnos que provienen de colonias que se caracterizan por ser zonas con demasiados problemas de violencia, desintegración familiar, delincuencia, consumo y distribución de drogas, en donde hay una gran pérdida de valores humanos.

En base a lo anterior, el Consejo Escolar de Participación Social, a través del Comité de fomento al desaliento de prácticas que generan violencia y, trabajando conjuntamente con una de las dimensiones de la Ruta de mejora referente a la promoción de las prácticas que generan la sana convivencia, se dio a la tarea de promover la difusión y práctica de los valores humanos dentro de la institución a partir del ciclo escolar 2015-2016.

Objetivos: Promover un ambiente libre de violencia entre pares, fomentando la práctica de los valores para una sana convivencia.

Acciones:

- Al inicio del ciclo escolar, con el apoyo del personal de prefectura, orientación y trabajo social en el tiempo destinado para el Programa de Adaptación al Medio Escolar (PAME), se difundió el marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria para los padres de familia y alumnos de nuevo ingreso, destacando el análisis de la Carta de derechos y deberes de los alumnos, así como las faltas y medidas disciplinarias a adoptar.
- Durante todo el ciclo escolar, enfocados en el fomento a la lectura, todos los docentes trabajaron semanalmente el mismo marco para la convivencia de manera simultánea en todos los grupos.
- Asimismo, durante la clase de tutoría, se estuvo trabajando constantemente el mismo marco promoviendo la reflexión dentro de los salones.
- Todos los casos que fueron detectados y canalizados a trabajo social de forma personal por parte de los alumnos, algún docente o padre de familia, fueron atendidos y se les dio el seguimiento de acuerdo con lo que establece el marco para la convivencia escolar, previa entrevista con alumnos y padres de familia.
- Se trabajó en la difusión de los valores humanos a través de las ceremonias cívicas, de acuerdo con un calendario elaborado desde el inicio del ciclo escolar; todas las semanas se dio a conocer el tema cívico y un valor

previamente asignado al personal que fue apoyado por los padres de familia del Consejo Escolar de Participación Social; éstos, a su vez, eligieron al grupo encargado de dar a conocer la información, reforzándola en un periódico mural.

- Se gestionaron pláticas y conferencias con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, referentes a la promoción de una sana convivencia entre pares.

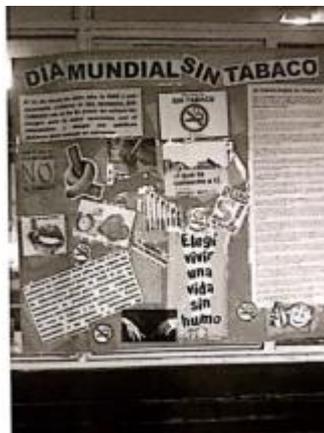
Participantes:

- ✓ Madres de familia del Consejo Escolar de Participación Social (Comité de fomento al desaliento de prácticas que generan violencia)
- ✓ Directivos
- ✓ Personal de apoyo a la educación
- ✓ Docentes

Resultados: Se logró que los conflictos violentos se redujeran en un 80% y que los alumnos tomaran como alternativa el diálogo antes de hacer justicia por su propia cuenta de forma violenta.

A pesar de que las actividades fueron promovidas por las madres de familia del Consejo Escolar de Participación Social, también se logró que la difusión de los valores se aplicara de forma efectiva con el apoyo del personal de la institución, situación que involucró a los estudiantes pues fueron los encargados de la elaboración de los carteles, su colocación y distribución en lugares visibles dentro del plantel.

Conclusiones: La implementación de la información sobre los efectos de una conducta agresiva, que se establece en el marco para la convivencia, condujo a la reflexión de los educandos al valorar que todas las actitudes violentas tienen consecuencias; su participación en las ceremonias cívicas generó en ellos una toma de conciencia.

Evidencias:

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



271.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “SANA CONVIVENCIA ESCOLAR”**Escuela Secundaria Técnica No. 60
Clave de Centro de Trabajo: 21DST0061I
Puebla, Puebla

Descripción: Tomando en cuenta que vivimos en una sociedad en la que cuesta trabajo generar ambientes de convivencia sana y pacífica y, con la finalidad de prevenir el bullying y el acoso escolar, este proyecto busca fomentar y propiciar las condiciones necesarias para crear ambientes relajantes y armoniosos para los alumnos de esta Escuela.

Objetivos:

- Prevención del bullying.
- Prevención del acoso escolar.
- Generar un ambiente de respeto y confianza entre los alumnos.
- Propiciar la sana convivencia entre la población escolar que incluye a docentes, alumnos y padres de familia.

Acciones:

- Dar a conocer a toda la comunidad escolar el manual de convivencia para su análisis de manera conjunta.
- Reunión con padres de familia para difundir, leer y analizar el manual de convivencia, con apoyo del Comité de Participación Social.
- Lectura y análisis del manual de convivencia con los alumnos.
- Organización de conferencias sobre valores.
- Organización de conferencias con los alumnos sobre la autoestima y la autovaloración.
- Proyección de películas a los alumnos con la finalidad de hacerlos conscientes de los perjuicios y consecuencias negativas del bullying y el acoso escolar.
- Realización de dinámicas de integración para los alumnos.
- Planeación de actividades deportivas, con el propósito de generar ambientes de convivencia sana.

Participantes:

- ✓ Director del plantel
- ✓ Comité de Participación Social
- ✓ Subdirectora del turno matutino
- ✓ Subdirector del turno vespertino
- ✓ Coordinadores académicos

- ✓ Coordinador de Tecnologías
- ✓ Coordinadores de SEC
- ✓ Personal docente

Resultados: Se llevaron a buen término los trabajos con los alumnos por parte de los docentes en apoyo al proyecto de participación social. Se realizó con éxito la capacitación, por parte de la Secretaría de Salud, al Comité de Participación Social, sobre la influencia de los medios de comunicación en el bullying y estereotipos.

Conclusiones: Es importante dar seguimiento a estas actividades por medio de una planificación, calificando con una rúbrica el logro en dichas actividades y el porcentaje del avance obtenido en relación con las metas propuestas.

Evidencias:

Elaboración del proyecto de Participación Social.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Capacitación con los alumnos por parte de los docentes en apoyo al proyecto de Participación Social.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Trabajo con los alumnos por parte de los docentes, en apoyo al proyecto de Participación Social.



252.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “CONVIVAMOS EN LA ESCUELA”**

Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler
Clave de Centro de Trabajo: 27DJN0596L
Tenosique, Tabasco

Descripción: Este plantel es de organización tridocente pues cuenta con tres docentes de educación preescolar. La matrícula actual es de 70 alumnos y una cantidad aproximada de 60 padres de familia.

El jardín de niños tiene 3 aulas, una Dirección, una palapa, una plaza cívica y una cocina para los desayunos escolares. También dispone de áreas verdes, juegos infantiles, dos aulas climatizadas y sanitarios para niños y niñas.

El motivo por el que se decidió tomar la categoría de convivencia escolar fue porque se observó el ausentismo de los padres de familia y su poca participación en las actividades que los docentes realizan en relación con la educación de los niños, ya que no se dan ni la oportunidad ni el tiempo porque, generalmente, los pequeños están al cuidado de abuelos, tíos, primos o del servicio doméstico.

Es por eso que se han buscado estrategias para lograr un mayor acercamiento e interés de los padres de familia con respecto a sus hijos en la escuela, con lo cual se ha obtenido una respuesta satisfactoria.

Objetivos:

- Promover la superación escolar mediante la realización de eventos deportivos en la Escuela.
- Estimular, a través de eventos culturales y cívicos, los valores de la población escolar y de la comunidad en general.
- Complementar y respaldar la formación de los alumnos con actividades extraescolares como talleres y excursiones.

Acciones:

- Organización de pláticas con los padres de familia como estrategia para involucrarlos en las actividades escolares, abordando temas relacionados con valores, bullying, vacunas, despioje, cáncer de mama y desastres naturales.
- Desarrollo de actividades acuáticas y de matrogimnasia para propiciar el acercamiento con los padres de familia.
- Invitación a los padres de familia a colaborar y participar en diversos eventos de interés para los alumnos como un Desayuno mexicano, una Posada

navideña, un Desfile de banderas, la Elección de la niña ONU, la Elección de la niña primavera, el Festejo del día del niño y del Día de la amistad.

- Se dedicó toda una semana al desarrollo de actividades con un tema específico como la Semana Internacional de Educación Física, la Semana de la Alimentación y la Semana de Ciencia y Tecnología.
- Se organizó la visita al Parque Los Aluxes en Palenque, Chiapas para contar con la presencia de los padres de familia acompañando a sus hijos en una excursión.

Participantes:

- ✓ Comité del Consejo Escolar de Participación Social
- ✓ Padres de familia y Asociación de Padres de Familia
- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Directivo escolar

Resultados: De acuerdo con el testimonio de los docentes del plantel, se ha logrado una presencia notoria de los padres de familia, una mayor participación en las actividades llevadas a cabo por sus hijos, enfrentando obstáculos en ocasiones, pero vencidos con el apoyo del Comité de Participación Social y del personal docente.

Se cumplieron múltiples acciones encaminadas al mejor desarrollo de habilidades y competencias en los alumnos y a un mayor conocimiento de costumbres y tradiciones de la entidad.

Conclusiones: Es bien sabido que, si se trabaja de manera armónica y organizada en las gestiones escolares, se obtendrán buenos resultados en todas las acciones ejecutadas, encabezadas por las autoridades escolares con el fin de promover el mejoramiento de su función y el incremento de los servicios educativos que se ofrecen a la comunidad.

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



218.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “CONVIVIMOS EN ARMONÍA”**

Jardín de Niños “Refugio Escobar de Perrín”

Clave de Centro de Trabajo: 15EJN0157H

Texcaltitlán, Estado de México

Descripción: El Jardín de Niños “Refugio Escobar de Perrín” es una escuela de organización completa donde los niños cuentan con un solo espacio para juegos infantiles, al cual solo entra un grupo al día mientras los otros seis grupos buscan sus propios juegos que, en general, son agresivos o no aptos para todas las edades; por eso se les brinda una estrategia orientada y dirigida por las docentes para jugar con ellos en sus recreos.

Objetivos:

- Realizar diversas acciones para mejorar la interrelación, participación y comunicación entre toda la comunidad escolar.
- Ejecutar al 100% los proyectos, prácticas y talleres orientados a mejorar la convivencia entre toda la comunidad educativa.

Acciones:

- Elaboración de proyectos encaminados al control y manejo de impulsos para mejorar la convivencia.
- Organización de pláticas para los padres de familia sobre temas relacionados con la imposición de reglas y límites, con el apoyo de un psicólogo.
- Organización y planeación, por parte de las docentes, de los juegos que se llevarán a cabo durante el mes.
- Integración de los padres de familia en las diferentes actividades y acciones organizadas por las docentes.
- Asesoría del promotor de educación física al personal docente sobre las reglas de las actividades lúdicas y deportivas.

Participantes:

- ✓ Toda la comunidad escolar
- ✓ Promotor de educación física
- ✓ Promotor de salud
- ✓ Comité de Participación Social

Resultados: El último día de cada mes se reconocen las fortalezas y debilidades de las actividades y se establecen las acciones de mejora para el siguiente mes.

Los avances logrados se ven reflejados en los cambios de actitud de los alumnos, los cuales manifiestan cierto grado de madurez alcanzado al aprender a convivir armónicamente con todos sus compañeros, respetándose y apoyándose en los recreos activos.

Conclusiones: La convivencia requiere, para su desarrollo, de la empatía, de la relación armónica con otros y su naturaleza, ser asertivo, trabajar de manera colaborativa, tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Todo desarrollo de competencias para la convivencia es, a final de cuentas, un desarrollo de competencias para enfrentar la vida. Lo que se pretende es que el alumno reconozca y valore sus propias características y potencialidades como ser humano, que aprenda a trabajar de manera colaborativa, que identifique, respete y aprecie la diversidad de capacidades en otros, que emprenda y se esfuerce por lograr proyectos personales y colectivos.

La finalidad es asumir y practicar la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad sociocultural y lingüística.

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



208.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “JUGANDO CON MI FAMILIA”**

Jardín de Niños “Nimitz Neki”
Clave de Centro de Trabajo: 13DJN0423R
Tula de Allende, Hidalgo

Descripción: De acuerdo con las entrevistas de inicio realizadas con los padres de familia, se centró la atención en las sugerencias para favorecer la convivencia escolar, a partir de lo cual se diseñaron actividades que propician las relaciones de convivencia e interacción entre todos los integrantes de la comunidad escolar.

Objetivos:

- Fortalecer la relación padres e hijos a través del juego y el contacto físico.
- Desarrollar en los alumnos el sentido de convivencia sana y pacífica con sus compañeros, maestros y familia.

Acciones:

- Vinculación de la Ruta de mejora con los Consejos Escolares de Participación Social.
- Diseño y planeación de la actividad “jugando con mi familia”.
- Delegación de comisiones entre los docentes y los padres de familia.
- Motivación a los alumnos.
- Evaluación de la actividad.

Participantes:

- ✓ Comunidad educativa
- ✓ Padres de familia
- ✓ Comité de Participación Social
- ✓ Comité de Padres de Familia
- ✓ Titular del club deportivo La Palma

Resultados: Se logró el 90% de la participación de los padres de familia, quienes se mostraron colaborativos, alegres y comprometidos en el desarrollo de las actividades con sus hijos.

Dentro del aula se realizaron algunas evaluaciones gráficas y orales donde los niños expresaron su opinión sobre la actividad y la calificaron como una experiencia significativa de convivencia familiar.

Conclusiones: El acercamiento de los padres de familia con sus hijos es determinante en las relaciones que los niños construyan a lo largo de sus vidas. No solamente porque se proyecta en su desarrollo emocional, sino porque les permite madurar con amor y confianza.

Evidencias:

Juego “Carrera de costales”



Juego “Quitar colas”



105.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA”**

Jardín de Niños “José María Heredia y Heredia”
Clave de Centro de Trabajo: 15EJN4265Q
Tecámac, Estado de México

Descripción: A partir de la detección de varios problemas existentes en la Escuela, se pensó en la realización de un proyecto que contribuyera a mejorar la convivencia escolar con la participación de padres de familia y docentes comprometidos con su labor educativa.

Dentro de las tareas que se llevan a cabo en la Institución está la conformación del Comité de Convivencia Escolar, cuya finalidad es trabajar de manera conjunta con las maestras y los padres de familia para desarrollar actividades que fomenten la sana convivencia en el entorno escolar, convirtiéndolo en un lugar libre de violencia.

Objetivos:

- Disminuir los niveles de agresión que persisten entre los alumnos.
- Aumentar la participación de los padres de familia en las actividades que promuevan las docentes.

Acciones:

- Integración a los padres de familia en actividades escolares del alumno. La matrogimnasia fortalece la relación entre madre e hijo.
- Pláticas con la promotora de Educación para la Salud con la finalidad de adquirir herramientas para una buena convivencia entre toda la comunidad escolar.
- Se organizaron algunas kermeses dentro de algunas actividades de las maestras, a fin de que entre niños y adultos se establezca una relación favorable.
- Se asumió el compromiso de participar en, al menos, dos actividades a las que los padres fueran convocados por las maestras en beneficio de una convivencia con los hijos.

Participantes:

- ✓ Integrantes del Comité de Convivencia Escolar
- ✓ Docentes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Alumnos

Resultados: A partir de la participación que hubo en todas las actividades propuestas, las actitudes de los padres cambiaron, mostrando mayor accesibilidad ante lo que se solicita de ellos. Hay muestras de cordialidad en el entorno escolar, respeto y comprensión ante algunas situaciones que se presentan y a las que no siempre se les puede dar la atención que ellos demandan.

Conclusiones: Después de haber participado en las acciones que las maestras determinan para desarrollar su Ruta de mejora, se puede contar con el apoyo de los padres y madres de familia para que los alumnos aprendan a convivir con valores y crezcan seguros y felices como buenas personas.

Evidencias:

Asistencia a las pláticas con promotores de la salud



Participación en actividades convocadas por las maestras



61.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “MEJORANDO LA CONVIVENCIA ENTRE LA COMUNIDAD ESCOLAR”**

Jardín de Niños Bertha Von Glumer
Clave de Centro de Trabajo: 27EJN0031F
Tenosique, Tabasco

Descripción: La mayoría de los alumnos que asisten a esta Escuela provienen de diferentes colonias populares en su mayor parte de alta marginación, lo que nos da una gran diversidad de costumbres y condiciones sociales y económicas. El nivel de estudios de los padres de familia es el medio básico, medio superior y superior. Este centro educativo público atiende niños de 3, 4 y 5 años de edad, incluyendo niños NEE, con una matrícula de 220 alumnos. La Institución cuenta con 1 directora, 9 educadoras, 2 especialistas en el área de USAER, 1 profesora de música, 1 profesor de educación Física, 2 conserjes y 1 niñera.

Uno de los obstáculos que está afectando a la comunidad escolar y que no permite el avance en el aprendizaje de los alumnos, creando conflicto entre los mismos padres de familia, es la conducta agresiva y sin límites que presentan los niños en el aula. Desafortunadamente, los padres de familia refuerzan esta conducta indebida de sus hijos, padres que no están comprometidos al no cumplir con la parte que les toca, como el material didáctico o tareas encomendadas por las docentes, padres a los que les cuesta aceptar que existe un reglamento que es necesario respetar para el mejor funcionamiento del centro educativo.

De ahí que el colectivo haya decidido implementar actividades innovadoras, haciendo partícipes a los padres de familia para la sana convivencia escolar, que ayudarán a autorregular la conducta de los alumnos y disminuir el porcentaje de niños con problemas de conducta.

Objetivos:

- Reactivar la participación de los padres de familia en las diferentes actividades recreativas, sociales y pedagógicas que favorezcan las relaciones interpersonales con sus hijos y los agentes educativos del plantel.
- Propiciar la comunicación asertiva con los padres de familia y conjuntar esfuerzos para una sana convivencia entre la comunidad escolar.

Acciones:

- Entre las actividades que se llevaron a cabo está la Feria de las Matemáticas donde cada una de las educadoras elaboró, junto con los padres de familia, juegos de mesa como dominó, lotería, memorama, tangram, juego de dados.
- Otra de las acciones consistió en dar una semana a la educación física, primero con una rutina colectiva en la que participaron padres de familia, educadoras y niños. Dentro de esta semana se realizaron actividades de matrogimnasia y torneos de fútbol a los que se invitó a niños de otras escuelas.
- Se organizó un evento de expresión musical en el que se hizo la Elección del Niño Galán, en el que estuvo presente toda la comunidad educativa.

Participantes:

- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia
- ✓ Colectivo docente
- ✓ Consejo Escolar de Participación Social

Resultados: A través del juego se propició el desarrollo de competencias sociales y cognitivas y se brindó un espacio educativo que construyó escenarios de aprendizaje significativo en el que los alumnos ejercieron sus capacidades y habilidades.

Las docentes implementaron estrategias artísticas que reforzaron la interculturalidad, los lazos de solidaridad, colaboración, respeto y cordialidad.

Los padres de familia contribuyeron a conformar ambientes seguros, de colaboración y participación en las actividades, fortaleciendo la seguridad, confianza, autoestima y comunicación de los alumnos, incorporándose como sujetos importantes dentro del proceso educativo de los niños y niñas.

Las acciones llevadas a cabo contribuyeron a mejorar la disciplina y la autorregulación de la conducta de los niños, poniendo un alto a las agresiones físicas y encontrando otras maneras de solucionar los conflictos entre ellos.

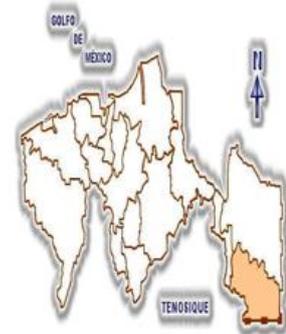
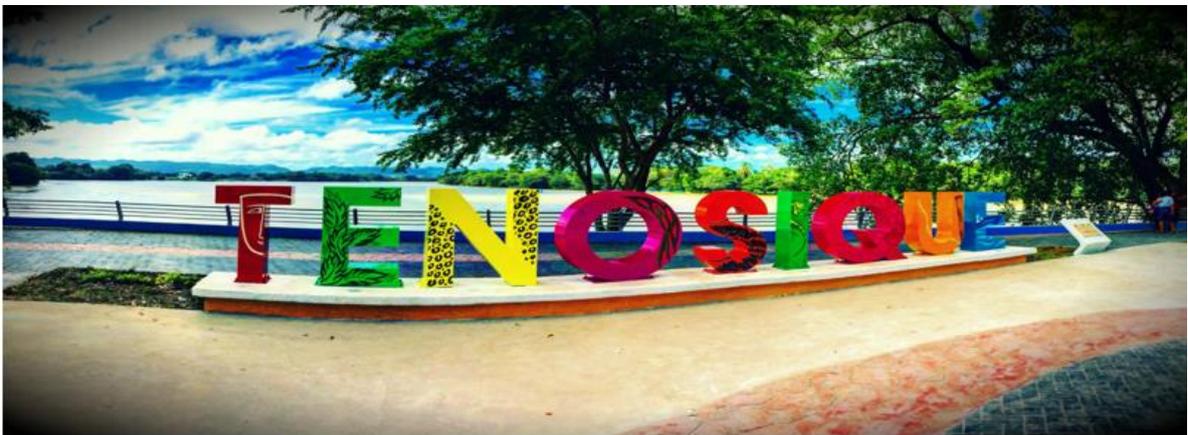
Se reconoce el papel relevante de la Asociación de Padres de Familia y del Consejo Escolar de Participación Social en la creación de ambientes sanos y pacíficos de la Institución.

Conclusiones: Si bien es cierto que la escuela, como espacio público, está abierta para que participen los padres de familia y otros agentes sociales, también lo es la necesidad de reconsiderar las instancias que promueven la participación social en las posiciones y disposiciones culturales de los agentes sociales. En este sentido, la Asociación de Padres de Familia posee ya un lugar bien definido en la vida de las escuelas. Una propuesta sería redimensionar sus funciones, actualizando sus atribuciones y ampliando su representatividad, con la finalidad de mejorar el servicio

educativo, dotándolo de mayor equidad, autonomía, transparencia y rendición de cuentas, como reflejo de la nueva relación entre gobernantes y gobernados.

Se trata de ver la participación social, no solo como parte de una gestión pública eficiente, sino como un proceso que ayude a formar un nuevo tipo de ciudadano, más apto para vivir en democracia y, por lo mismo, para vivir en una sociedad más justa que ofrezca a todos mejores condiciones de vida.

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Feria de las matemáticas



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Semana de educación física



Elección del niño galán



45.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “PARA UN BUEN AMBIENTE DE APRENDIZAJE”**Jardín de Niños Chilapan
Clave de Centro de Trabajo: 27DJN0150U
Tenosique, Tabasco

Descripción: El Jardín de Niños “Chilapan” cuenta con una matrícula de 44 niños, 33 padres de familia y un Comité de participación social. A través de las actividades que ahí se realizan se involucra a toda la comunidad escolar para desarrollar una sana convivencia, reflejada en los ambientes de aprendizaje creados. El apoyo de los docentes es indispensable en la labor del Comité de participación social para la obtención de resultados en la mejora educativa, de acuerdo con el funcionamiento y propósitos establecidos en la Ruta de mejora.

Objetivos:

- Mejorar la convivencia a través de talleres para padres de familia.
- Mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad educativa a través de actividades recreativas.
- Generar ambientes de aprendizaje basados en una sana convivencia entre la comunidad escolar con el apoyo del Comité de participación social, donde se brinde un trabajo colaborativo y se fomente la confianza, el respeto y la solidaridad.

Acciones:

- Participación de las madres de familia en diversas actividades sociales, como celebraciones nacionales, donde se propicia la convivencia con docentes y alumnos produciendo trabajo colaborativo.
- Realización de talleres de materiales didácticos para juegos de pensamiento matemático, en donde los niños, a través del juego, aprenden los números y conocen las figuras geométricas.
- Realización de talleres de manualidades que requieren intercambio de ideas y de materiales.
- A través de representaciones teatrales, guiñoles y dramatizaciones se construye un medio donde se intercambian opiniones, se toman decisiones, se desarrolla la imaginación, la creatividad y el movimiento corporal.
- Organización de actividades deportivas con las madres de familia, como una fuente de convivencia sana con desarrollo de expresiones corporales que mantiene activos, saludables y libres de enfermedades a los alumnos.

- Las madres de familia compartes con los niños el conocimiento y fomento de nuestra cultura, a través de la representación de nuestras tradiciones, con desfiles, exposición de altares y danzas regionales.
- Como exposición de la buena salud se hizo la presentación de diversos platillos nutritivos que demuestran la importancia de una alimentación balanceada y saludable.
- Finalmente, a través de las gestiones del Comité de participación social y docentes, se organizó una excursión donde los niños, acompañados de las madres de familia y maestros, tuvieron contacto directo con animales y un medio ambiente diferente a su entorno.

Participantes:

- ✓ Comité de Participación Social
- ✓ Madres de familia
- ✓ Docentes
- ✓ Niños y niñas

Resultados: Se logró que el 90% de las madres de familia participaran en todas las actividades en las que se fomenta una sana convivencia escolar, desarrollando mejoras en el aprendizaje y haciendo reflexión de lo que es una buena alimentación para tener un cuerpo saludable.

Resulta muy valioso que los niños vivan estas experiencias porque aprenden a valorar el trabajo en equipo y el funcionamiento de un grupo social.

Conclusiones: Es importante practicar la sana convivencia, no solo en el jardín de niños, sino también en casa, porque es importante inculcar en los hijos los valores y el trabajo participativo en todas las actividades, para que puedan relacionarse con sus compañeros en la escuela y, más adelante, en la sociedad en que viven.

**Evidencias:
Diversos festejos**

Talleres



Dramatizaciones



Matrogimnasia



Tradiciones

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

(Desfile, altares y danza del pocho)



Buena salud

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Excursión



71.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “BUZÓN QUE UNE CORAZONES”**

Escuela Secundaria Técnica No. 23 Dr. Mariano Vázquez Rodríguez
Clave de Centro Escolar: 09DST0023K
Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Descripción: Debido a la situación económica actual que vive el país, ambos padres de familia se han visto obligados a trabajar, lo que ha generado un descuido hacia los hijos y una desatención en cuanto a las exigencias de la Escuela. Hay una completa falta de comunicación en el entorno familiar y una falta de compromiso de los padres hacia la educación de sus hijos.

Lo mismo ocurre en el círculo de profesores, debido a las restricciones impuestas por la SEP y a sus múltiples ocupaciones, que han hecho del trato con el alumno una relación cada vez más lejana.

Se pidió autorización al Director del plantel para llevar a cabo un proyecto conjunto entre alumnos, docentes y padres de familia para que quedaran involucrados todos persiguiendo un mismo fin. El proyecto consiste en escribir una carta dirigida a alguien de su elección con la finalidad de propiciar la comunicación y así promover la convivencia con toda la comunidad educativa.

Objetivos:

- Fomentar la relación entre padres, alumnos y profesores.
- Rescatar la comunicación de emociones y sentimientos entre padres e hijos.
- Reforzar valores inculcados en el seno familiar.
- Lograr una mayor sensibilización a través de la escritura y el desarrollo de una destreza en la redacción de cartas.
- Promover la convivencia entre la comunidad escolar.

Acciones:

- Elaboración de 3 trípticos con la información del proyecto que fueron entregados a padres de familia, tutores, familiares, alumnos y profesores.
- Formación de 3 comisiones, integradas por madres del Consejo Escolar de Participación Social, para difundir el proyecto dentro y fuera del plantel.
- Elaboración de buzones para la entrega de las cartas., llevando diariamente un control de las mismas y una separación por grupos, cantidades y destinatarios.
- Entrega de cartas, con el apoyo del Director, a todos sus destinatarios, aprovechando la máxima asistencia el día de entrega de calificaciones.

Participantes:

- ✓ Consejo Escolar de Participación Social

Resultados: La respuesta que se obtuvo con el proyecto fue muy positiva dado el entusiasmo que mostraron los destinatarios al recibir sus cartas, quedando sorprendidos de que muchos recibieran más de una.

Conclusiones: La comunicación es un tema que no se debe dejar de lado porque es un factor importantísimo de unión entre los seres humanos. En una sociedad tan ocupada, atribulada y desinteresada por los problemas de los demás, es necesario reforzar los lazos que todavía existen entre padres, hijos y maestros.

Evidencias:

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

BUZON QUE UNE CORAZONES



ESC. SEC. TEC. No. 23

87.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR**NOMBRE DE LA PRÁCTICA: MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

Jardín de Niños Fray Bartolillo Hueyoxtla
Clave de Centro de Trabajo: 15DJN0269M
Hueyoxtla, Estado de México

Descripción: La Escuela cuenta con 242 alumnos distribuidos en 7 grupos, 4 de tercer grado y 3 de segundo grado. En el ciclo escolar pasado se integró el Comité de Convivencia Escolar ante la necesidad de favorecer la buena convivencia en el plantel, ya que se detectaron conductas inadecuadas entre los alumnos como resultado de la ausencia de práctica de valores, respeto a las normas y acuerdos establecidos. Incluso entre los padres de familia se dieron las agresiones verbales y físicas dentro del entorno escolar, haciendo cada vez más difícil mantener un ambiente armónico y pacífico que permitiera el sano desarrollo integral de los niños.

El proyecto se fue desarrollando en el transcurso del ciclo escolar, reconociendo en un primer momento la problemática presentada en la Escuela, para posteriormente planear las acciones e implementar cada una de las actividades orientadas a favorecer la convivencia escolar.

Objetivos:

- Favorecer la convivencia escolar para generar un ambiente académico de respeto y armonía que contribuya al desarrollo integral de los alumnos.
- Lograr que la comunidad escolar se relaciones mediante la práctica de valores a partir de su uso cotidiano para llegar a la convivencia sana y pacífica dentro de la Escuela y fuera de ella.

Acciones:

- Implementación de actividades encaminadas a crear ambientes armónicos entre los diferentes actores de la comunidad escolar.
- Con la matrogimnasia se fortalecieron las relaciones entre alumnos y padres de familia haciendo énfasis en la práctica de valores.
- Con la feria numérica los alumnos participaron en una serie de juegos en los que se desarrolla el pensamiento matemático y se pone en práctica el respeto a las reglas para poder participar.
- Se organizaron partidos de fútbol y voleibol con la finalidad de integrar a toda la comunidad escolar en un encuentro deportivo en donde prevaleciera el respeto, la colaboración y el trabajo en equipo.
- Se llevó a cabo la pintura de caritas, como una actividad que permite que los alumnos interactúen de manera directa con niños de diferentes grupos.

- Mediante el intercambio de tarjetas y cartas a un amigo para crear lazos de unión y comunicación entre los alumnos, a partir del valor de la amistad y de los sentimientos hacia los demás.
- Con la actividad del gusto de convivir se implementó el trabajo con los padres de familia dentro del aula con diferentes juegos o lectura de cuentos.
- En el mes de diciembre, se aprovecharon las fiestas navideñas para organizar obras de teatro en las que participaron alumnos y padres de familia escenificando situaciones que hacen referencia a los valores como la amistad, el respeto, la colaboración y la solidaridad.

Participantes:

- ✓ Integrantes del Comité de Convivencia Escolar
- ✓ Integrantes de la Asociación de Padres de Familia
- ✓ Director escolar
- ✓ Personal docente
- ✓ Alumnos

Resultados: El proyecto fue una experiencia exitosa en beneficio de una mejor relación entre los alumnos; la participación de toda la comunidad escolar hizo posible obtener logros en la comunicación y el trabajo colaborativo de los integrantes del Comité de Convivencia escolar, realizando acciones de manera comprometida.

Conclusiones: La convivencia es un elemento fundamental en la sociedad, ya que en cada contexto se establecen vínculos entre los individuos. De igual manera, en el contexto escolar diariamente interactúan los diferentes actores educativos estableciendo una relación basada en el respeto y la armonía para que prevalezca un ambiente de sana convivencia.

Evidencias:

Platica a papas y niños sobre el respeto



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Disfraces



Juegos organizados



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Taller de pintura



Matrogimnasia



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Representación de cuentos



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Juego de voleibol



Feria numérica



Dramatización de juegos



Función de cine



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Partido de futbol



Obra de teatro por parte de los niños



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Matrogimnasia



Convivencia de navidad



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

Campaña contra la violencia



Representación de cuentos participando padres de familia y niños



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica



Carta a un amigo





Trabajos por equipo sobre el respeto



Caritas pintadas de un grupo a otro por parte de los niños



El gusto de convivir



Mañana de trabajo sobre valores



117.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: TODOS SOMOS AMIGOS EN LA ESCUELA

Jardín de Niños Tonalli
Clave de Centro de Trabajo: 15DJN1916H
Cuautitlán Izcalli, Estado de México

Descripción: En el Jardín de Niños Tonalli se identificaron conductas inapropiadas de los niños que incluyen agresiones verbales y físicas, discusiones por querer trabajar con el mismo material, burlas hacia los otros compañeros y la práctica de juegos demasiado bruscos.

Todas estas faltas de respeto y de compañerismo entre los alumnos de la Escuela hacen necesario tomar medidas con el fin de crear conciencia en ellos de la importancia de construir una cultura de colaboración que propicie una educación de mayor calidad y una convivencia sana y feliz.

Objetivos:

- Buscar la colaboración y el apoyo a las docentes en el diseño e implementación de actividades que prevengan la violencia entre los niños que asisten a esta Escuela.
- Establecer normas de convivencia escolar que contribuyan a la creación de un ambiente propicio para el logro integral de los aprendizajes de los alumnos.

Acciones:

- Elaboración de un diagnóstico de posibles víctimas de violencia familiar.
- Participación con la autoridad escolar en la elaboración del reglamento de la Escuela a partir del Marco de convivencia.
- Solicitación al Sistema Municipal DIF-Cuautitlán Izcalli de pláticas para los padres de familia, docentes y alumnos con temas sobre valores, control de emociones y límites.
- Participación en las actividades pedagógicas programadas por la Escuela para disminuir la violencia dentro y fuera del plantel.
- Aplicar cuestionarios a las maestras para conocer la problemática existente entre los alumnos.
- Aplicar cuestionarios a los padres de familia para conocer la situación de sus hijos con respecto a actitudes violentas generadas entre los alumnos.

- Solicitación a los padres de familia de propuestas para elaborar el Acuerdo de convivencia.
- Planeación de lecturas de cuentos que traten sobre temas de convivencia escolar y que propicien en niños y padres de familia la reflexión y aceptación de niños con NEE.
- Solicitación de compra de juegos de mesa necesarios para las actividades pedagógicas organizadas por las maestras, que implican la convivencia entre los alumnos.

Participantes:

- ✓ Consejo Escolar de Participación Social
- ✓ Comité de Convivencia
- ✓ Editorial Ramos
- ✓ Sistema Municipal DIF-Cuautitlán Izcalli

Resultados:

- Disminución de reportes de padres de familia a maestras por situaciones de conflicto entre los niños.
- Se ha logrado una integración favorable entre los tres grupos de alumnos.
- Los padres de familia se inician en la comprensión de lo que implica el bullying, mostrándose tolerantes ante conductas propias de la edad. Asimismo, demostraron interés en las pláticas sobre temas que favorecen la sana convivencia. Ahora los padres de familia hacen recomendaciones a sus hijos sobre la forma de conducirse con otros niños, en especial con quienes presentan NEE.
- Las maestras consideran conveniente retomar el tema de la convivencia en sus proyectos y Ruta de mejora del próximo ciclo escolar.

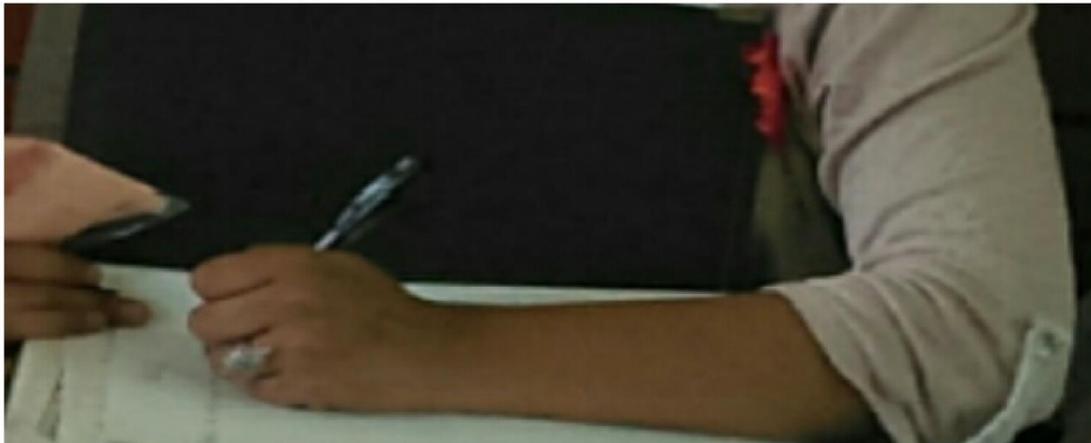
Conclusiones: El desarrollo integral de los niños se ve afectado al vivir rodeados de diferentes modalidades de violencia, por eso es importantes que los padres de familia se integren a las actividades escolares compartiendo y participando con sus hijos para darles la confianza y seguridad que requieren a esa edad.

Ser parte integral del Consejo Escolar de Participación Social ofrece la oportunidad de tener un acercamiento con la realidad que viven los niños en la Escuela, de conocer el trabajo que cada maestra hace con ellos y los medios que utiliza la Institución para que los padres tomen conciencia.

Al trabajar con el Sistema Municipal DIF-Cuautitlán Izcalli se difunde la información de instituciones públicas que brindan orientación y ayuda a víctimas de la violencia escolar o familiar.

Evidencias:





Conferencia “Los límites”



Conferencia “Los valores”



Taller con Padres de Familia



Alto al Bullying



Lecturas para favorecer la convivencia



Café Literario



Materiales para favorecer el respeto de turnos



Las maestras fomentan la sana convivencia a través de juegos de reglas



Agradecemos a Editorial Ramos su participación en el Jardín de Niños “Tonalli”, con ello se genera una comunidad respetuosa de la diversidad.



144.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “DESALIENTO DE LAS PRÁCTICAS QUE GENEREN VIOLENCIA Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD”

Escuela Secundaria Técnica 73 “Carlos Vallejo Márquez”
Clave de Centro de Trabajo: 09DST0073S
Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México

Descripción: En la vida cotidiana actual se presentan situaciones de índole violenta entre los seres humanos en las que se pierde el respeto y la dignidad. Entre los alumnos de la Institución también existen casos de agresiones físicas y verbales, como una forma de solucionar conflictos entre ellos, que ponen en riesgo su integridad y seguridad. Ante eso, las autoridades educativas del plantel consideran necesario y oportuno intervenir, con la finalidad de salvaguardar la convivencia sana y pacífica de la población escolar.

Objetivos:

- Promover las buenas relaciones entre los alumnos para crear un ambiente de convivencia sana y pacífica.
- Salvaguardar la salud e integridad de los miembros de la comunidad escolar.
- Evitar que los alumnos se distraigan de sus de sus actividades educativas.
- Dar herramientas a los alumnos para que arreglen sus diferencias de manera civilizada y pacífica.

Acciones:

- A fin de contar con los elementos necesarios y evitar altercados entre los padres de familia, la Dirección del plantel apoyó en la realización de diferentes actividades que permitan propiciar una mayor participación entre los integrantes de la comunidad escolar, con el propósito de eliminar factores que limiten las buenas relaciones.
- Como parte del proceso para la realización de actividades con los alumnos, se llevó a efecto una reunión con los integrantes de la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia, del Consejo Escolar de Participación Social, de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos y autoridades del plantel, para llegar a acuerdos en cuanto a las medidas necesarias para salvaguardar la seguridad de la población escolar que asiste al plantel.

- La revisión de mochilas, que tiene como objetivo identificar y retener sustancias tóxicas, bebidas alcohólicas, solventes o drogas, armas, productos en spray, celulares, radios, audífonos, entre otros, se hará de forma aleatoria, en presencia de los padres de familia, como una medida preventiva.
- Solicitar a los padres de familia su colaboración para realizar vigilancia en la periferia del plantel, a las horas de entrada y salida de los alumnos, para reportar cualquier anomalía en el entorno.
- Organización de talleres en los que se den pláticas a alumnos y padres de familia sobre la importancia de promover la convivencia sana y pacífica, recibiendo información de personal calificado.

Participantes:

- ✓ Se contó con la colaboración de toda la comunidad escolar, pero especialmente del Consejo Escolar de Participación Social.

Resultados: Aunque los resultados de este proyecto no presentan un cambio rotundo, dado que es un trabajo continuo y a largo plazo, sí se observa un ambiente diferente. La dinámica social en la que vivimos implica que la influencia de otros factores sociales intervenga en la conducta de las personas. No es posible controlar todas las situaciones, pero se pueden obtener logros diariamente, ya que se trata de un proceso de crecimiento entre los educandos.

Conclusiones: Como parte de la Ruta de mejora, en las actividades que realiza el plantel se trabaja consistentemente en el aspecto de la convivencia escolar, no solo previniendo riesgos sino propiciando la buena relación entre los alumnos, apelando a su madurez y a la práctica de valores fundamentales para lograrlo.

Evidencias:



5.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “POR UNA ESCUELA NUEVA CON SANA CONVIVENCIA ESCOLAR”

Escuela Primaria Urbana Federal “Manuel P. Montes”
Clave de Centro de Trabajo: 21DPR1025Z
San Martín Texmelucan, Puebla

Descripción: La Escuela cuenta con 107 alumnos inscritos después de un arduo trabajo organizado y llevado a cabo por el supervisor de la zona escolar 155, a cargo del Profesor José Vicente Zamora Rivera, la Directora Comisionada Patricia Fernández Vázquez, docentes, algunos padres de familia y un servidor, Daniel Juárez Domínguez, integrante del Consejo Escolar de Participación Social (CEPS). La Institución es atendida por una Directora Comisionada con grupo y 5 maestras frente a grupo, todas ellas nuevas en este ciclo escolar. Existe también un servicio de comedor del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Los padres de familia y tutores son, por lo general, obreros, maquileros, comerciantes, albañiles, mecánicos, así pues, la población escolar tiene carencias económicas a pesar de encontrarse en una zona urbanizada. En un principio, la convivencia no era la más cordial, así que la inscripción inicial se vio afectada e incluso se pensó en cerrar la escuela. Fue necesario armar una estrategia con el apoyo de padres de familia, docentes, directora, supervisor, autoridades de CORDE, fundaciones y personas de la comunidad para lograr sacar a flote la Institución durante este ciclo escolar 2016-2017.

Objetivos:

- Lograr que los alumnos se desenvuelvan en un ambiente armonioso basado en el respeto, para que en casa y en cada situación que se les presente pongan en práctica los valores universales.
- Recuperar la confianza de la comunidad para que la escuela no se cierre.
- Obtener una buena comunicación entre docentes, padres de familia y alumnos con actividades cívico -sociales que ayuden al desarrollo de una sana convivencia.

Acciones:

- Inicialmente se hizo promoción entre todos los padres de familia de San Martín Texmelucan con volantes; las maestras se organizaron para elaborar cartulinas y una manta publicando el proyecto de una nueva Institución, integrada por una administración y un cuerpo docente renovados, así como un servicio de comedor

de calidad; se pidió apoyo a CORDE para platicar con los padres de familia que pedían información para poder decidir sobre la inscripción de sus hijos.

- En una primera reunión con los diferentes comités, se acordó la elaboración del nuevo reglamento con la carta de derechos y deberes establecidos en el Manual de convivencia, que las maestras se encargaron de dar a conocer.
- Se emitió un oficio dirigido a la Fundación Paso a Paso para solicitar su apoyo con pláticas sobre los valores universales, mediante juegos y actividades divertidas para los niños.
- Se organizó el trabajo conjunto de limpieza de la Escuela que incluía el arreglo de los jardines, los sanitarios, el drenaje, para poder disponer de espacios agradables para los alumnos.
- Se llevaron a cabo diferentes actividades relacionadas con las fiestas patrias, festejos diversos en los que se contó con la participación de docentes y padres de familia, todo encaminado a que los alumnos aprendan a convivir de manera pacífica y ordenada.
- En coordinación con el Supervisor de zona, el Supervisor de Educación Física, profesor [REDACTED] y la disposición de los padres de familia, los alumnos de la Escuela participaron en un torneo de fútbol y en un concurso de escoltas.
- Se tiene programado un taller para padres de familia y tutores con los alumnos.

Participantes:

- ✓ Autoridades educativas
- ✓ Presidenta de la Asociación de Padres de Familia
- ✓ Vicepresidenta de la Asociación de Padres de Familia
- ✓ Contraloría
- ✓ Padres de familia
- ✓ Supervisores de la 155 en apoyo
- ✓ CORDE 18 en capacitaciones y apoyo a la promoción
- ✓ [REDACTED] en la promoción de la Escuela a través de la radiodifusión.
- ✓ Fundación Paso a Paso
- ✓ Directora y cuerpo docente
- ✓ [REDACTED], integrante del Consejo Escolar de Participación Social

Resultados: Actualmente, el 90% de los alumnos resuelve sus problemas dialogando. No se tiene conocimiento de riñas dentro o fuera del plantel por parte de alumnos o padres de familia.

Se vive un ambiente cordial y armonioso en el que se muestran conductas básicas de educación y respeto en la mayoría de los casos, con logros en la convivencia entre maestras y alumnos.

Conclusiones: Mientras prevalezca la sana convivencia en el círculo familiar y escolar, los valores y la educación estarán siempre presentes en la crianza y el desenvolvimiento social de nuestros hijos.

Es necesario y conveniente retomar las prácticas y tradiciones que forman parte de nuestra cultura, ya que constituyen una importante contribución en la formación de los niños de hoy en día, tan cercanos a las nuevas tecnologías y tan alejados de las buenas costumbres.

Evidencias:

Capacitaciones, Supervisión y CORDE



Eventos sociales apoyados por padres y docentes



Visita de Santa Claus en diciembre



Dos padres integrantes del CEPS en botargas



Lectura por parte de una vocal del comité



Integrantes de la comunidad en una lona contra la violencia de género.





Su servidor pegando publicidad



Manta para promover los servicios de la escuela

Arreglos a la institución



Arreglando el drenaje



Reunión con comités



Organización de actividades



132.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “EDUCAR CON VALORES”

Jardín de Niños: Prof. Benjamín Fuentes González
Clave de Centro de Trabajo: 15EJN3366H
Santa Catarina Zumpahuacán, Estado de México

Descripción: En el Jardín de Niños se detectó que el comportamiento de los alumnos no es el adecuado de acuerdo a su edad, pues manifiestan incumplimiento de acuerdos y reglas establecidos dentro y fuera del aula, lo cual da muestras de carencia de valores, así que se convirtió en una prioridad lograr la convivencia armónica.

Objetivos:

- Lograr que todos los alumnos cumplan los acuerdos y reglas establecidos dentro y fuera del aula.
- Hacer de los valores una práctica diaria.

Acciones:

- Talleres con madres de familia para inculcar valores a los niños desde casa, empezando con su propia familia.
- Elaboración de un periódico-mural para difundir la importancia de los valores.
- Tareas fuera de clase que fomenten la práctica de valores.
- Invitación a las madres de familia a convivir con sus hijos a través de la matrogimnasia.

Participantes:

- ✓ Integrantes del Consejo Escolar de Participación Social
- ✓ Madres de familia
- ✓ Alumnos
- ✓ Invitados de otras instancias

Resultados: Se está dando una práctica de valores en el aula, con lo cual se han llegado a respetar los acuerdos, logrando una mayor convivencia sana y armónica. Las madres de familia se han comprometido a apoyar a sus hijos participando en actividades organizadas por la Escuela.

Conclusiones: La práctica de valores desde el núcleo familiar es la base fundamental para que los niños puedan manifestar actitudes favorables en una relación armónica dentro de un grupo social.

Evidencias:



CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “UNA CAMPAÑA DE LIMPIEZA”

Jardín de Niños Ana Pavlova
Clave de Centro de Trabajo: 02DJN0654C
Tijuana, Baja California

Descripción: El Jardín de Niños Ana Pavlova se encuentra ubicada en una zona que, por su situación y características, requiere de cuidados y limpieza constantes, ya que la falta de los mismos puede convertirse en un problema para la población escolar de esta Institución. De ahí que se pensara en un proyecto orientado al mantenimiento y conservación de espacios limpios y agradables para los niños.

Objetivos: Mantener la Escuela limpia, sobre todo las áreas correspondientes a los jardines, para construir un ambiente agradable para la convivencia escolar.

Acciones:

- Durante el ciclo escolar se establecieron fechas en la Ruta de mejora para hacer campaña de limpieza.
- Se llevaron a cabo seis campañas de limpieza para las que se pidió el apoyo de los padres de familia, quienes trabajaron en equipo cumpliendo diversas comisiones.
- Los Consejos Escolares de Participación Social apoyaron la actividad colocando las invitaciones y las listas de asistencia en los salones para los padres de familia.
- Se realizaron cartas-murales para sensibilizar a la comunidad en el tema de mantener limpios los alrededores del jardín y de sus propias casas.

Participantes:

- ✓ Consejo Escolar de Participación Social
- ✓ Padres de familia
- ✓ Comunidad educativa

Resultados: Cada una de las partes involucradas se responsabilizó de la comisión que le fue asignada, obteniendo resultados muy halagadores a la vista. La Escuela presenta ahora una imagen diferente que hace enorgullecer a sus alumnos.

Conclusiones: En toda escuela es muy importante contar con espacios limpios y agradables porque una gran parte de la vida de los alumnos se desarrolla en ellos. Si parte de la enseñanza son los hábitos de higiene y la limpieza de los espacios, es

importante que los niños se acostumbren a vivir y convivir en lugares que se distinguen por su pulcritud.

Evidencias:



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



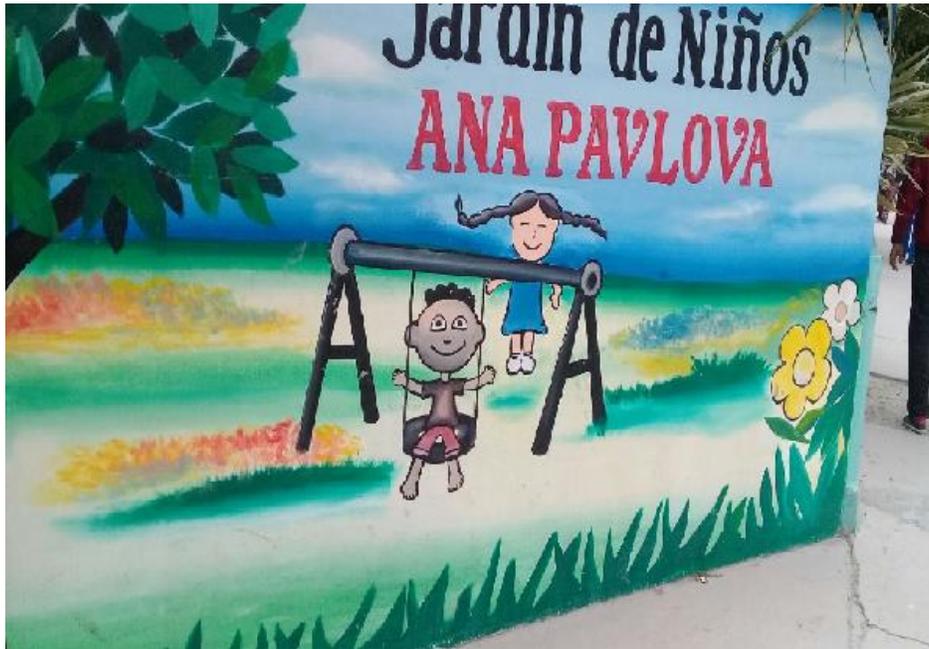
Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica











128.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “EXPLORANDO NUEVAS MANERAS DE CONVIVIR”

Escuela Eulalia Guzmán Barrón
Clave de Centro de Trabajo: 15EJN33651
Estado de México

Descripción: Durante el presente ciclo escolar, en la Escuela se dieron situaciones que dieron la pauta para desarrollar un proyecto encaminado a descubrir nuevas formas de convivencia con las que los niños aprendan a relacionarse con diferentes personas y no solamente con las de su entorno familiar.

Objetivos:

- Construir ambientes escolares favorables para la educación, mejorando las relaciones de respeto, tolerancia y equidad que generen una sana convivencia.
- -Que los alumnos y padres de familia expresen de diferentes maneras lo que desean.
- Adquirir un conocimiento más profundo sobre su propia cultura y la de otros.
- Desarrollar el pensamiento con nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo.
- Aprender formas de participación y colaboración al compartir experiencias.

Acciones:

- Taller de valores con la participación de los padres de familia.
- Proyecto de caminata ecológica dentro de la comunidad acompañados por padres de familia y docentes.
- Proyecto del Día del Niño en el que los padres de familia festejaron a sus hijos en un gran evento social con payasos, bailables y una obra de teatro.
- Organización de una mañana acuática y una mañana deportiva con la participación de los padres de familia.
- Taller de Cuéntame un cuento con el apoyo de los padres de familia.
- Organización de una feria matemática en la que participaron alumnos y padres de familia.
- Creación del proyecto Diseña el cambio.
- Proyecto navideño que consistió en una pastorela donde alumnos y padres de familia cantaron y bailaron.

Participantes:

- ✓ Comunidad escolar
- ✓ Padres de familia
- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Promotor de Educación física

Resultados: Se dio la convivencia entre comunidad escolar y padres de familia mediante nuevas formas de relación que implican respeto y solidaridad entre los integrantes de este grupo social.

Conclusiones: Con este proyecto de convivencia escolar se promovió la participación y colaboración en todas las actividades encaminadas a conocer mejor a los que nos rodean, a eliminar diferencias que nos alejan y a crear un ambiente sano y seguro para los niños.

Evidencias:







«EDUCAR LA MENTE, SIN EDUCAR AL CORAZON, NO ES EDUCAR EN LO ABSOLUTO» ...
(Aristóteles)



103.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “COLABORACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ESFUERZO. TRABAJO EN EQUIPO”

Jardín de Niños Carlos Chávez
Clave de Centro de Trabajo 15EJN0374W
Tenancingo, Estado de México

Descripción: En esta Escuela se han detectado algunos problemas relacionados con la colaboración y participación de los padres de familia. La situación es comprensible dado que los horarios de las actividades escolares no concuerdan con los tiempos que los padres pueden dedicar a sus hijos dentro del plantel. Así que, en base a esa problemática, el Comité de Participación Social ha propuesto algunas soluciones para fomentar la unión familiar y el desempeño escolar de los niños con el apoyo del personal docente y de los padres de familia.

Objetivos:

- Lograr una mayor participación y colaboración de los padres de familia en las actividades que realiza la Institución para fortalecer los lazos de unión con sus hijos que les dará la seguridad y el apoyo necesarios para su desenvolvimiento escolar y social.
- Motivar a los padres de familia a integrarse a las actividades artísticas, culturales y sociales con sus hijos para ayudar a mejorar su aprendizaje.
- Tomando en cuenta que la convivencia escolar pretende un ambiente armónico, los padres de familia tienen la oportunidad de expresar sus inconformidades y opiniones acerca de las mejoras en los aspectos académicos, de infraestructura, alimentación y eventos sociales de la Institución.

Acciones:

- Organización de actividades en donde los niños tengan la oportunidad de convivir con alumnos de otros grupos y adultos, fortaleciendo las relaciones interpersonales y creando un clima sano y pacífico libre de violencia, a través de matrogimnasias, actividades acuáticas, circuitos motrices, caminatas, paseos ciclistas y convivencias escolares.
- Con objeto de mejorar la apariencia de la Escuela en las áreas verdes, se propone a los padres de familia realizar faenas y su apoyo proporcionando material, herramientas, lo necesario para minimizar gastos.

- Convocar a juntas generales para informar, con transparencia y honestidad, de los recursos de que dispone la Institución y la manera en que son utilizados, contando siempre con la presencia de los padres de familia y del personal docente.
- Se llevó a cabo una Simulación de mercado en el que niños y padres participaron conjuntamente en la compra y venta de diferentes artículos, cada grupo con un tema particular, con la finalidad de crear una convivencia y apoyar a los alumnos en el aprendizaje y dominio de números, cantidades monetarias, reforzando el pensamiento matemático.

Participantes:

- ✓ Comité de Participación Social
- ✓ Asociación de Padres de Familia

Resultados: Gracias a las convivencias escolares se dio la oportunidad de establecer acuerdos en los que se solicita la constante participación y colaboración de los padres de familia y de toda la comunidad escolar en general, para lograr un beneficio común y evitar futuras inconformidades. El aprendizaje de los niños se ha vuelto más dinámico y creativo ayudándolos a desenvolverse mejor en el salón de clases y en sus relaciones con los demás grupos.

Conclusiones: Al hablar de convivencia escolar somos conscientes de la complejidad del concepto, así como de la dificultad de construir en nuestra Institución una cultura de paz fundamentada en el aprendizaje de valores como el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia.

En este sentido, es indispensable el trabajo en equipo porque favorece el conjunto de relaciones interpersonales que se establecen en una comunidad, en este caso la comunidad escolar a la que pertenecen nuestros hijos.

Evidencias:**matrogimnasias**

Juntas generales



Paseo ciclista



faenas



Convivencias escolares





67.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: POR UNA CONVIVENCIA SANA

Jardín de Niños Tomás Alva Edison
Clave de Centro de Trabajo: 15PJN5006P
Ecatepec de Morelos, Estado de México

Descripción: En el Jardín de Niños Tomás Alva Edison se observó una falta de integración de los alumnos que sugiere un problema a futuro en su desenvolvimiento social como individuos pertenecientes a un grupo social dentro de una gran sociedad. Sus primeros pasos en este sentido, es decir, en su desarrollo interpersonal, se ubica en la escuela en donde deberán convivir con otras personas de su misma edad o mayores que ellos.

Se realizaron sesiones con los padres de familia y los docentes en las que se acordó diseñar diversas estrategias que contribuyeran a la integración de los niños a través de una convivencia sana y pacífica.

Objetivos:

- Promover la convivencia escolar por medio de actividades diversas que favorezcan las relaciones interpersonales sanas y armónicas.
- Fomentar entre los alumnos actitudes de respeto y tolerancia.

Acciones:

- Se diseñaron estrategias de acuerdo a la edad de los alumnos como juegos dirigidos y sesiones de lectura.
- Las actividades que se llevaron a cabo estuvieron orientadas a detectar los avances o retrocesos de los niños en el ámbito escolar.
- En otro tipo de actividades se observó la participación o ausencia de los padres de familia.

Participantes:

- ✓ Cuerpo docente
- ✓ Padres de familia

Resultados: Debido a la pequeña matrícula que se maneja en esta Escuela, el trabajo se dio de manera favorable y significativa. Los alumnos se comportan de manera respetuosa con sus semejantes y hacen uso del diálogo en la solución de conflictos. Los padres de familia fortalecieron estas actividades con su presencia y colaboración

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina del Secretario
Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
Secretaría Técnica

demostrando interés en la progresión de los aprendizajes de sus hijos y apoyando a la Institución en el cumplimiento de sus objetivos.

Conclusiones: La convivencia escolar es un tema complejo que requiere de tiempo y dedicación por parte de los padres de familia y los docentes en la comunidad escolar. Para que se dé una sana relación entre alumnos y maestros, entre maestros y padres de familia, es necesario conocer los diferentes ambientes en que se desarrollan nuestros hijos desde pequeños, pues eso nos da la oportunidad de apreciar su comportamiento hacia los demás y de los demás hacia ellos. Es importante estar siempre para corregir, disciplinar o también para impulsar y apoyar cuando así se requiera.

69.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “JUNTOS PODEMOS VIVIR EN ARMONÍA”

Escuela Primaria Estatal José Acosta Lucero
Clave de Centro de Trabajo: 30EPR3932U
Mata de Pita, Veracruz

Descripción: Actualmente los niños enfrentan, directa o indirectamente, situaciones de violencia en casa, en la calle o aprenden formas negativas de relacionarse. El acoso, la discriminación, la falta de respeto a las leyes, el alcoholismo e incluso la drogadicción pareciera que son actitudes normales en la sociedad de la que forman parte.

Nuestra Escuela no escapa a esta realidad. Aproximadamente un 20% de los niños tiene dificultad para relacionarse e integrarse en el trabajo colaborativo dentro del aula y fuera de ella, carecen de estrategias para controlarse, dialogar y resuelven diferencias con actitudes violentas y palabras ofensivas.

Al respecto, la Escuela, como lugar de aprendizaje permanente, no puede ignorar esta realidad y la comunidad inmersa en este contexto debe asumir una responsabilidad compartida con los agentes educativos.

Por este motivo, hemos decidido trabajar en colaboración dirigiendo nuestros esfuerzos hacia un objetivo común en favor de la construcción de un espacio para que los estudiantes permanezcan informados, actúen con responsabilidad, desarrollen habilidades y actitudes en el manejo de conflictos, creando un ambiente de respeto hacia los demás, de reconocimiento de las emociones y práctica del diálogo como medio para la resolución de problemas.

Con el proyecto “JUNTOS PODEMOS VIVIR EN ARMONÍA” la Escuela tiene la misión de preparar a los estudiantes para que puedan identificar los riesgos a los que se enfrentan en la actualidad y cómo actuar ante ellos. Asimismo, se buscó que los alumnos vivieran experiencias para la creación de estrategias que les ayudaran a controlar sus emociones, a respetar la diversidad y los derechos de sus semejantes con la finalidad de lograr una mejor convivencia, sana y pacífica, en el centro escolar.

Objetivos: Promover acciones colaborativas que permitan asumir actitudes de respeto, de autorregulación y de responsabilidad con la finalidad de construir una mejor convivencia escolar.

Acciones:

- La información nos permite tomar mejores decisiones. Gestión de talleres sobre seguridad, violencia, respeto a los derechos de justicia y equidad, salud física y mental, destinados a los niños y padres de familia del plantel escolar, contando con el apoyo de instancias como el IVEC, elementos de bomberos, personal de la policía naval y estatal, la comisión de prevención del delito, representantes del INE y personal de psicología de la clínica CAPIV, con atención a casos de estudiantes que presentan dificultades de integración, de conducta frente a los demás y que buscan mejorar sus actitudes y su autoestima.
- Me escucho, me comprendo y comprendo a los demás. Implementación de actividades lúdicas que permitan a los estudiantes identificar, manejar y controlar sus emociones a través del cuento, representaciones y la elaboración de objetos que permitan llegar a un estado de relajación con la finalidad de desarrollar la inteligencia emocional.
- “Top Seven” de la convivencia diaria. Diseño de carteles sobre los siete consejos para lograr una convivencia diaria armónica, los cuales serán socializados entre los estudiantes y colocados en la Escuela como parte de la aplicación de los conocimientos y experiencias en este tema.
- Mis acciones son ejemplo para otros. Involucrar a la comunidad escolar en actividades de colaboración, de aprecio y de responsabilidad hacia la naturaleza como parte del respeto y cuidado que se debe fomentar hacia el entorno.
- Me divierto y aprendo. Participación en actividades recreativas y visitas guiadas a lugares de importancia histórica y cultural cercanos a la comunidad, siguiendo los acuerdos de convivencia establecidos previamente por los participantes.

Participantes:

- ✓ Padres de familia
- ✓ Cuerpo docente
- ✓ Directivos
- ✓ Representantes de los comités
- ✓ Supervisora de educación física
- ✓ Personal de distintas dependencias, asociaciones civiles y ayuntamiento municipal

Resultados: Toda la comunidad escolar vivió experiencias que fortalecieron la perspectiva del trabajo en equipo, la importancia de actuar siguiendo un objetivo o interés común y la compensación que se obtiene cuando se respetan los acuerdos de convivencia.

La organización interna del centro escolar favoreció en gran medida que las actividades se llevaran a cabo en el tiempo establecido, con materiales y espacios disponibles.

Los estudiantes, a partir de la lectura de cuentos, conocieron situaciones que nos hacen sentir temor, enojo, angustia, desesperación, felicidad, asombro, emociones que muchas veces nos hacen reaccionar de manera inapropiada o impulsiva y, para ello, es necesario entenderlas, comunicarlas y hacer diferentes ejercicios para estar en armonía. Asimismo, reconocieron que los actos de violencia hacia los demás no es algo normal, ni correcto ni permisible, que van en contra de los derechos de cada uno y traen consecuencias que marcan física o psicológicamente a las personas, por lo que deben ser denunciados ante las autoridades inmediatas (padres, maestros, directores, coordinadores, etc.).

Conclusiones: Los padres de familia que estuvieron al frente de las actividades se dieron cuenta de la importancia de organizarse, apreciaron el trabajo diario de los docentes y directivos, ya que la responsabilidad, cuando se está al frente, es mayor y se deben asumir compromisos constantes para el logro del objetivo.

Identificar las normas que deben acatarse, no como algo opcional, sino de manera permanente, garantiza para la comunidad escolar la convivencia en armonía y el disfrute de actividades recreativas.

Si bien hay mucho camino por recorrer sobre este tema y acciones que fortalecer, sabemos que contamos con el apoyo de los representantes de cada comité y del personal de la Escuela para organizar futuros proyectos. Igualmente, confiamos en que todos los padres de familia cumplan con las responsabilidades que les corresponden en la formación de los niños y sean un ejemplo de respeto a seguir.

Evidencias:





70.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “MI PATIO, MI DIVERSIÓN”

Escuela Primaria Venustiano Carranza T.M.
Clave de Centro de Trabajo: 05EPR0191Y
Saltillo, Coahuila

Descripción: El patio cívico del plantel contaba con tableros fijos en el piso que limitaba el aprovechamiento de los espacios en el desarrollo de eventos, obstruía la visibilidad en las actividades culturales y recreativas e impedía acomodar debidamente a toda la comunidad escolar. La propuesta consiste en brindar un espacio abierto que permita realizar, no solo las actividades con los alumnos de la Escuela, sino llevar a cabo convivencias deportivas con otras escuelas.

Objetivo: Acondicionar el patio cívico con tableros aéreos y gradas que dé a la comunidad estudiantil un espacio abierto y de competencia física.

Acciones:

- Se gestionó con la empresa BEGASA (dedicada al manejo de estructuras de acero) el apoyo en la donación de material y elaboración de los mismos.
- Se recabó información sobre los requisitos para realizar dicha obra con el personal de infraestructura de la SEDU.
- Se organizaron varias juntas con el Consejo Escolar de Participación Social, la Mesa Directiva y el profesor de Educación física para conocer los avances en los requerimientos técnicos y de seguridad por parte de la Dirección de Infraestructura de la SEP y los avances en las gestiones con la empresa BEGASA en la solicitud de otros materiales requeridos.
- Una vez aprobada la donación, se coordinaron visitas para ver los avances en la construcción de gradas y tableros, y en las que se acordó que la Escuela aportara los acrílicos, aros, red y materiales para su instalación, con recursos de las aportaciones voluntarias de los padres de familia.

Participantes:

- ✓ Empresa BEGASA
- ✓ Directivo
- ✓ Profesor de Educación física
- ✓ Integrantes de CEPS y Mesa Directiva
- ✓ Padres de familia

Resultados: Se logró la donación e instalación de las gradas con techo y tableros aéreos, consiguiendo un espacio abierto para la realización de actividades culturales, artísticas y de aprovechamiento óptimo para las clases de educación física.

Conclusiones: Gracias a la responsabilidad tripartita, puesta en acción por parte de la comunidad de padres de familia y personal docente, autoridades gubernamentales y sector empresarial, se obtuvieron grandes resultados de manera pronta y efectiva.

Evidencias:
Antes



Eventos donde la comunidad carranzista convive en los diferentes festejos realizados en el patio del plantel

Después



Testimonios de los Alumnos:

“Porque poedmos comer a gusto y sin sentarnos en el piso”

Alumno 6°B

“Asi puedes jugar mas , comer en las gradas , descansar”

Aalumno 3°B

“Por que podemos jugar sin peligro”

Alumna 3°B

“Es mejor y nos divertimos mas”

Alumno 3ºB

“Podemos comer a gusto, sentarnos y hacer algunas clases al exterior”

Alumno 6ºB



**Nota de Periódico
De Inauguración de
Cancha**



Testimonios Padres de familia:



“Son un buen elemento, ya que los tableros son menos peligrosos para los niños y las gradas son de gran utilidad para cuando hay eventos culturales o cívicos, donde somos invitados.”

(Madre de familia de alumno 5ºA)

“Los tableros dan seguridad a los niños, las gradas esta bien pero me hubiera gustado las mesitas para la hora del receso”.

(Madre de familia de alumno 2ºA)

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública

Jefatura de la Oficina del Secretario

Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

Secretaría Técnica

Estan muy bien el espacio es mas grande y en eventos los padres de familia estan mas comodas en tener un lugar donde sentarse”

(Madre de familia de alumno 6°B)



“Estan muy bien ya que antes no tenian donde sentarse y ahora la escuela se ve muy diferente”

(madre de familia de alumna 1°B)

Madre de familia de exalumno que egresò hace 2 años

“Son de muy buena utilidad ya que a los papás los tenian siempre de pie y asi ocupamos menos espacio claro cuando hay eventos, y sobre los tableros que son menos peligrosos”

(Madre de familia alumno 4°B”)



70.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL Y SANA CONVIVENCIA”

Escuela Primaria Venustiano Carranza T.M.
Clave de Centro de Trabajo: 05EPR0191Y
Saltillo, Coahuila

Descripción: Debido a que la Escuela se encuentra ubicada en la zona centro de la ciudad, en una calle estrecha que colinda con 2 privadas, bodegas y otro instituto particular educativo, las condiciones viales se vuelven conflictivas en el horario de entrada y salida de los alumnos, sumándose a esto que los padres de familia, al no respetar las áreas de ascenso y descenso, provocan que se formen largas filas y poca fluidez en la vialidad. No solamente se crean estas dificultades, sino que se pone en riesgo la integridad física de los niños al entrar y salir del plantel.

Objetivo: Fomentar y sensibilizar a los padres de familia en todo lo que implica una cultura vial, de responsabilidad y de respeto hacia los demás.

Acciones:

- En la junta de rendición de cuentas del Consejo y Mesa Directiva con los padres de familia, se presentó la problemática y se dieron a conocer las recomendaciones para agilizar la vialidad y salvaguardar la integridad de los niños y niñas del plantel.
- Se hizo entrega de un tríptico con las indicaciones recomendadas a los asistentes a la junta y se hizo llegar a los padres de familia que no asistieron.
- Se realizó una campaña sobre este tema invitando a los niños a platicar con sus padres sobre el respeto de las áreas de ascenso y descenso.
- Se colocaron 2 anuncios de lámina solicitando el respeto a los horarios en que no está permitido estacionarse.
- Se colocaron señalamientos de No Estacionarse para que las personas respeten esas áreas.
- Durante algunas semanas los integrantes de CEPS portaron chalecos y apoyaron en el ascenso y descenso de los niños.
- En ocasiones se ha contado con el apoyo de personal de tránsito, el cual se solicitó mediante un oficio.

Participantes:

- ✓ Comunidad de padres de familia
- ✓ Directivo
- ✓ Consejo Escolar de Participación Social
- ✓ Mesa Directiva

Resultados: Un 85% de los padres de familia mejoraron sus hábitos en cultura vial. Los niños jugaron un papel determinante en la conducta de sus padres en el respeto a las normas de vialidad.

Conclusiones: El ejemplo arrastra, sobre todo cuando es un niño el agente provocador de cambios en los adultos. Todavía falta consolidar a 100% la meta, pero seguimos trabajando para cambiar las malas costumbres por una buena cultura vial.

Evidencias:



Letrero elaborado para promover la cultura vial y respeto.



Anuncio de no estacionarse



Vialidad en la Escuela durante la hora de Entrada

70.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “MI HIJO, MI INTERÉS PRIMORDIAL”

Escuela Primaria Venustiano Carranza T.M.
Clave de Centro de Trabajo: 05EPR0191Y
Saltillo, Coahuila

Descripción: Debido a que existen padres de familia cuyos horarios laborales limitan su asistencia a los diversos eventos escolares, se sugirió que la realización de este tipo de actividades fuera durante la tarde noche en colaboración con el personal docente, Mesa Directiva y Consejo Escolar de Participación Social.

Objetivo: Incrementar la participación de los padres de familia en los eventos culturales y recreativos, logrando con esto una empatía en las necesidades de sus hijos y un interés en su desempeño académico.

Acciones:

- Se llevó a cabo una junta con la Directora de la Escuela para dar forma a cada uno de los eventos, estableciendo un calendario con fechas y horarios.
- Se dieron a conocer a los padres de familia y a la comunidad en general las actividades o eventos planeados para el ciclo escolar.

Participantes

- ✓ Directivo
- ✓ Personal docente
- ✓ Padres de familia
- ✓ Mesa Directiva

Resultados: Se logró el objetivo de incrementar la participación de los padres de familia durante los eventos, abriendo la posibilidad de un mayor acercamiento con los hijos.

Conclusiones: Es necesario considerar las demandas de la vida cotidiana que impiden o limitan la participación de los padres de familia, reestructurando los horarios de las actividades que así lo ameriten.

Evidencias:

Kermesse



Altar de Muertos



Coronación



Kermesse



75.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN”

Escuela Primaria Nueva Creación para Niños Migrantes
Clave de Centro de Trabajo: 26DZC0079W
Milpillas, Santa Cruz, Sonora

Descripción: Surge la necesidad de construir una escuela para los hijos de trabajadores que llegaban de otros municipios o estados y para los de la propia comunidad de Milpillas.

Después de un trabajo conjunto entre ejidatarios, compañías mineras y la incipiente comunidad, se logró obtener un terreno que fue donado por la Secretaría. Después, la compañía minera Peñoles y Perreña apoyó en el inicio de la construcción de aulas y baños para la Escuela. La Secretaría incluso apoyó con aulas móviles para los niveles de preescolar y secundaria.

Objetivos:

- Dar a los hijos de las familias que conforman nuestra comunidad la oportunidad de brindarles una educación de calidad para favorecer el desarrollo integral de todos los niños.
- Que la integración de una comunidad escolar sea el punto de partida para el buen desarrollo de futuras generaciones.

Acciones:

- Reunión con ejidatarios para solicitar la donación de un terreno para la Escuela.
- Gestión ante la Secretaría para la construcción de la Escuela, iniciando con CONAFE.
- Gestión ante la compañía minera para conseguir una casa del maestro para los docentes.
- Inauguración de una nueva aula para la comunidad.
- Realización de campañas de limpieza e higiene.
- Realización de eventos culturales y sociales.
- Creación de talleres de costura y corte de pelo.

Participantes:



Resultados: Se llevaron a cabo actividades como kermeses, desfiles, actividades relacionadas con el medio ambiente, campañas de higiene y limpieza. Se crearon talleres de aprendizaje básico de costura y corte de pelo. La compañía minera Peñoles y Perreña cumplió apoyando a la comunidad con campañas de limpieza, alimentación y traslado de maestros, pláticas de aprendizaje para los alumnos y padres de familia.

Conclusiones: Ante tantas carencias en nuestra comunidad, se hicieron todos los esfuerzos necesarios para que nuestros hijos tengan una preparación y puedan acceder al estudio y el saber. Evitarles, por todos los medios, un futuro incierto y darles la oportunidad de abrir sus mentes a nuevas expectativas que los hagan crecer y madurar para forjar un mundo mejor.

Evidencias:



78.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA”

OFTV No. 0487 “Ignacio Manuel Altamirano”
Clave de Centro de Trabajo: 15ETV0490B
Ejido de la Finca, Villa Guerrero, Estado de México

Descripción: Durante el ciclo escolar una de las prioridades de la Ruta de mejora fue promover la convivencia sana, pacífica y formativa, así que los docentes se dieron a la tarea de identificar a los alumnos que presentaran conductas inadecuadas, detectando a 23 alumnos de 152 que se conducen con actitudes groseras y de falta de respeto hacia los demás.

Un problema de conducta se manifiesta mediante una conducta diferente a lo socialmente esperado en un contexto determinado. Existe cuando el comportamiento de un alumno tiene repercusiones negativas para él y el medio en el que se desarrolla por romper las normas de convivencia y cuando esta conducta se da de manera frecuente, persistente y/o intensa.

Objetivos:

- Fomentar la convivencia escolar entre alumnos, padres de familia y maestros para crear ambientes agradables para los estudiantes.
- Promover la tolerancia como un valor esencial para la convivencia armónica y pacífica.
- Construir un modo de relación entre las personas que conforman la Institución, sustentado en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores.

Acciones:

- Identificación de los alumnos que presentan conductas inadecuadas en cada uno de los grupos.
- Inclusión de los alumnos con problemas de conducta para motivarlos a participar.
- Orientación a los padres de familia a través del proyecto manejado por USAER “Red de padres”.
- Solución de conflictos mediante el diálogo y la conciliación entre los involucrados, evitando que incidan en conductas más graves.
- Implementación de estrategias dentro del aula asumiendo roles y responsabilidades que favorecen la interacción social de los alumnos.

- Elaboración de acuerdos al interior de cada uno de los grupos para fomentar el respeto.

Participantes:

- ✓ Integrantes del Consejo Escolar de Participación Social

Resultados: Al ser constante la realización de actividades que fomentan la convivencia escolar, se observa una mejora en las relaciones entre alumnos y maestros. En las convivencias se manifiesta una armonía entre todos los integrantes de la comunidad escolar. Al interior de la Escuela ya no se ven conductas inadecuadas por parte de los alumnos que presentaban problemas de comunicación.

Hay una buena relación entre los alumnos de los diferentes grados y grupos durante los convivios, recesos y actividades de recreación que hacen un ambiente agradable.

Conclusiones: El dar prioridad a la convivencia escolar, plasmada en la Ruta de mejora de la Institución, ha permitido que los alumnos se integren a un ambiente pacífico y que redunde en la confianza que los padres de familia depositan en la labor de los docentes.

Evidencias:











84.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “MEJORES PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN”

Escuela Primaria: Hugo Cervantes Del Río, T.M.
Clave de Centro de Trabajo: 03DPR0417Q
La Paz, Baja California Sur

Descripción: Trascender en las escuelas representa un reto para todos. Pretender ser una escuela con servicio de calidad, obliga a la comunidad escolar a establecer condiciones que a los alumnos les permitan adquirir conocimientos y aprender a convivir. Esto implica desarrollar un trabajo colaborativo y comprometido entre los involucrados, unificando criterios al planear, aplicar, dar seguimiento, evaluar y rendir cuentas de los resultados.

Los Consejos Escolares de Participación Social son órganos de consulta, apoyo, gestión e información que impulsan la colaboración en las comunidades educativas, con la corresponsabilidad de padres de familia, asociaciones, maestros y representantes de la organización sindical, exalumnos y directivos, interesados en buscar soluciones a necesidades y desarrollo de la escuela.

Nuestra Escuela, de turno matutino, está considerada en un nivel de marginación bajo. Es una Institución con más de 20 años de antigüedad, en buenas condiciones de infraestructura, con una plantilla docente de 12 maestros frente a grupo, un profesor de Educación física, 2 profesoras de Educación especial, 2 docentes de Inglés, 3 personas de asistencia y servicios, una subdirección en gestión y una dirección técnica. La población estudiantil es de 374 alumnos, de los cuales 197 son niños y 177 son niñas.

Se detectan dos problemas importantes en la evaluación diagnóstica: Por un lado, las dificultades en la comprensión de lectura, registrada cuando los alumnos leen textos y, por el otro, la falta de una plena convivencia pacífica porque existe un porcentaje de alumnos que continuamente presenta conductas que generan violencia, hostigamiento y acoso escolar.

Objetivos:

- Promover la lectura dentro y fuera del aula contando con el apoyo de docentes y padres de familia.

- Favorecer un clima escolar agradable y seguro para el alumnado a través de constantes prácticas de convivencia pacífica en actividades que involucren a la comunidad escolar.

Acciones:

- El Consejo Escolar de Participación Social en coordinación con personal docente y alumnos propuso una actividad para promover tanto la lectura como los valores en espacios recreativos, creando el Festival de lectura.
- Para dar seguimiento a esta actividad, se solicitó a un docente de sexto grado uno de los guiones en el que estaba trabajando con los alumnos para utilizarlo como parte del proyecto. Una vez reunidas y organizadas las madres de familia participantes, se coordinaron para ensayar, repasar, actuar y buscar materiales para escenificar el texto en forma de cuento.
- Algunos docentes y un asistente de servicios apoyaron en la elaboración del mural para dar realce y presentación a la actividad.
- El día de la presentación se organizaron todos los grupos con sus respectivos docentes para estar presentes y así tener la oportunidad de escuchar, observar, apreciar y comprender la finalidad de la actividad; además de constatar cómo, con una producción realizada por sus compañeros, se puede escenificar un cuento divertido al mismo tiempo que se demuestra la forma e importancia de resolver conflictos de manera pacífica conviviendo sanamente.
- Posteriormente, se solicitó a cada docente que desde su aula realizara cuestionamientos que llevaran a la reflexión y argumentación de opiniones respecto al tema tratado.

Participantes:

- ✓ Consejo Escolar de Participación Social
- ✓ Personal docente
- ✓ Personal de servicios
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia

Resultados: Consideramos que la función del Consejo Escolar de Participación Social en las escuelas es fundamental como apoyo a las distintas problemáticas que en ellas se presentan. En este caso los resultados fueron significativos y los alumnos se percataron de la importancia de la participación de sus madres por su aportación al aprendizaje y al mejor funcionamiento de la Escuela.

La actividad finalmente favoreció el interés por leer un poco más y promovió la autorregulación de emociones para resolver conflictos entre los alumnos y poder convivir de manera distinta, dentro y fuera del aula.

Conclusiones: Es importante precisar que, si bien los Consejos Escolares de Participación Social se abstienen de intervenir en los aspectos laborales en los establecimientos educativos, tienen, dentro de éstos, varias oportunidades de apoyo a la comunidad escolar, tales como propiciar la colaboración de maestros y padres de familia para salvaguardar la integridad y educación plena de los educandos; fomentar diversas acciones que promuevan el respeto, con especial énfasis en evitar conductas negativas y agresiones entre los alumnos desalentando prácticas que generen violencia; apoyar las acciones de mejora en materia de logro educativo a partir de los resultados de evaluaciones aplicadas a los estudiantes.

La Escuela tiene que renovarse continuamente para dar cumplimiento a propuestas como aprender a vivir en comunidad, desarrollar nuevas formas de pensamiento que contemplen el asumir riesgos en una Escuela participativa, versátil, ambiciosa y reflexiva.

El trabajo colaborativo entre padres de familia, docentes, autoridades, alumnos y miembros de la comunidad, permite la identificación de problemáticas, su reflexión conjunta, la discusión y experimentación de alternativas de solución, la evaluación de las mismas y una puntual rendición de cuentas para la Escuela que queremos.

Evidencias:

Reunión con madres y padres de familia para medir avances, contando siempre con la presencia del Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas.



Actividades de promoción de lectura en voz alta programadas y realizadas por el Comité de Lectura, verificadas por el Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas.



Se llevaron a cabo mañanas de trabajo con Madres de Familia para elaborar materiales didácticos que utilizarían para apoyar y reforzar las actividades del aula. Se valoró el impacto por el Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas.





La rendición de cuentas de fin de curso a los padres de familia; se dieron a conocer los resultados en los indicadores de logro en las prioridades establecidas en la ruta de mejora de este Ciclo Escolar 2015-2016, se valoró el apoyo de los padres de familia y los diferentes Comités del CEPS para el logro de los objetivos.



A cada uno de los Padres de Familia se les dio a conocer el reporte de evaluación de sus hijos para que pudieran comprender el porqué de los resultados en las gráficas.



Explicación de la información por medio de las gráficas, los avances y los retrocesos por cada corte de evaluación y la pertinencia de las acciones que se llevaron a cabo.

Finalmente se realizó la valoración de los avances con el recurso del PRE, los montos asignados y lo ejercido en la rehabilitación de las aulas.

MEJORAS EN LAS INSTALACIONES CON EL RECURSO OTORGADO POR EL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA.

Las aulas tenían techo, piso y pintura en mal estado, en temporada de lluvias sufrían goteras, el Comité de Infraestructura y de Transparencia dieron seguimiento a los trabajos que la constructora realizo, así como de la utilización del recurso financiero y de la comprobación ante el programa.



Se rehabilitaron las dos aulas en techo, piso y pintura, las condiciones mejoraron para desarrollar en ellas actividades con los niños, quedando toda la comunidad educativa satisfecha con las mejoras.



90.-

CATEGORÍA TEMÁTICA: CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DE LA PRÁCTICA: “LOS PADRES DE FAMILIA TAMBIÉN APOYAN EN LA ESCUELA”

Centro de Atención Múltiple No. 61 Jean Piaget
Clave de Centro de Trabajo: 15EML0569H
Coatepec Harinas, Estado de México

Descripción: Este Centro atiende los niveles de preescolar, primaria, secundaria y formación para el trabajo; la edad de los alumnos va de los 3 hasta los 23 años de edad; cuenta con una matrícula de 30 alumnos, 25 hombres y 5 mujeres. Los alumnos presentan diversas discapacidades entre las que se encuentran la intelectual, hipoacusia profunda, autismo, discapacidad motriz, múltiple y visual. Todos ellos son atendidos por 9 docentes, un director, 5 docentes frente a grupo, 1 psicólogo, 1 trabajador social y 1 docente de comunicación.

La Institución cuenta con una sala de cómputo, un banco de material didáctico, un taller de formación para el trabajo. Igualmente, cuenta con un desayunador donde las madres de familia participan diariamente en la preparación de alimentos para los alumnos, lo que permite una mejor alimentación y el ahorro en gastos familiares.

Una de las dificultades que se presenta para la mayor parte de los padres de familia es la distancia que existe de su casa a la escuela, ya que tienen que gastar en transporte repercutiendo en la economía familiar. Esto, a su vez, propicia la asistencia irregular de algunos alumnos. El nivel socioeconómico de las familias es medio bajo, perteneciendo, en su mayoría al medio rural.

Es importante que la Escuela tome decisiones enfocadas a atender la convivencia, pues con la irregularidad en la asistencia se generan problemas de adaptación para los alumnos. Del mismo modo, cuando las madres de familia no llegan para cumplir con lo acordado en cuanto a la preparación de los alimentos, se ocasionan conflictos al interior de la Institución por incumplimiento.

Otra situación que causa conflictos es la falta de participación de los padres de familia en cooperaciones voluntarias, en gestiones para conseguir productos de limpieza, en mandar a sus hijos sin uniforme y otras actividades de la Escuela que requieren su apoyo. En vista de que esta problemática estaba interfiriendo en el aprendizaje de los alumnos, el Consejo Escolar de Participación Social junto con el Comité de Convivencia Escolar y la

Asociación de Padres de familia, buscaron estrategias para mejorar la relaciones entre la comunidad escolar para que los alumnos no se vieran afectados por cuestiones ocasionadas por los padres de familia.

Objetivos:

- Participación de los alumnos y padres de familia en actividades de convivencia escolar para mejorar las prácticas sociales en la Institución.
- Organización de diversas actividades que favorezcan la participación de toda la comunidad escolar para crear ambientes de convivencia sana y pacífica.
- Apoyar las prácticas educativas y formativas de los docentes a través de la participación de los padres de familia en pláticas, mañanas de trabajo y convivencia entre padres e hijos.

Acciones:

- Implementación de talleres para mejorar la convivencia escolar.
- Mañanas recreativas entre padres e hijos.
- Reuniones de trabajo con el Comité de Convivencia Escolar y Asociación de Padres de Familia.
- Reuniones dedicadas a la organización y planeación con el Consejo Escolar de Participación Social en la Educación.
- Pláticas sobre superación personal dirigidas a los padres de familia.

Participantes:

- ✓ Consejo Escolar de Participación Social en la Educación
- ✓ Comité de Convivencia Escolar
- ✓ Asociación de Padres de Familia
- ✓ Padres de familia
- ✓ Alumnos
- ✓ Personal docente

Resultados: Los padres de familia han logrado comprender que, debido a la condición especial de sus hijos, se les dificulta controlar sus impulsos recurriendo a la agresión. Han aprendido a ser más tolerantes entre ellos, favoreciendo que la Institución presente mejores resultados en convivencia escolar.

Ahora, los padres de familia participan activamente en actividades solicitadas por la Institución, creando mejores relaciones con el personal docente apoyando su labor. Los alumnos están aprendiendo a controlar sus impulsos y emociones ante diversas situaciones y a convivir pacíficamente con sus compañeros.

Conclusiones: El esfuerzo, la comprensión y la colaboración son elementos indispensables para superar cualquier situación de intolerancia y agresión que se presente en toda comunidad. Con mayor razón si se trata de la comunidad escolar a la que pertenecen nuestros hijos, en la que debe reinar la paz y la buena voluntad para lograr lo que pretendemos con su educación. El buen ejemplo de los padres de familia es la guía fundamental para obtener los mejores resultados en el desarrollo integral de los hijos. Su participación y apoyo se sumarán a la orientación dedicada del personal docente que se hace cargo de los alumnos en esta Institución.

Evidencias:

Participación de padres de familia en talleres de convivencia sana



Mañana recreativa entre padres e hijos



Taller de sensibilización con el tema “La Tolerancia”



Reunión con el consejo de participación social



Plática con madres de familia